

Se realizará un peritaje clave para la posible reapertura de Atanor durante septiembre

El Conicet hará un estudio de riesgo ambiental de la planta que se encuentra paralizada desde el 20 de marzo. Si se superan los requerimientos judiciales, la empresa podría reactivar este mes la producción, luego de la explosión de un tanque en el sector de atrazina. **En foco 2**

Martes 3-9-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.542 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Revés para el Gobierno: la Justicia le pone freno a las SAD Nacional 13

El BCRA reconoció que envió al exterior parte de las reservas de oro Nacional 10

Milei anunció la eliminación del Impuesto PAIS en diciembre Nacional 10

● **EL ATROZ HALLAZGO DEL CUERPO SE HABÍA PRODUCIDO EN AGOSTO DE 2021**

El 31 de octubre comienza el juicio contra la mujer acusada de matar a su beba y arrojarla a la basura

El 31 de octubre es la fecha establecida por la Justicia para juzgar a Yamila Cáceres. La mujer está acusada de arrojar a su beba a la basura ocasionándole la muerte. Las pericias habían revelado que la niña nació con vida y que murió por asfixia. El cuerpo fue encontrado en el relleno sanitario de San Nicolás el 13 de agosto de 2021. **Policiales 7**



EN AGOSTO CAYÓ LA VENTA DE VEHÍCULOS 0 KM EN SAN NICOLÁS

MERCADO LOCAL. Durante el mes pasado se comercializaron 101 unidades, lo que expresa una baja en la comparativa intermensual e interanual. En julio de este año se habían vendido 122 vehículos, mientras que en agosto de 2023 fueron 113. A pesar de ello, agosto de 2024 marcó el segundo mejor registro de ventas en lo que va del año. A nivel nacional, en cambio, los números muestran una mejora. **Local 3**

COMBUSTIBLES

En 12 meses, la nafta súper subió 307% en surtidores de nuestra ciudad



Este domingo aumentó el valor de los combustibles en estaciones de servicio de todo el país. En San Nicolás las subas rondaron el 3% promedio, según el tipo de producto. El litro de nafta súper de la estatal YPF pasó de \$1120 a \$1162. Un año atrás costaba \$285,50. En doce meses la suba acumulada fue del 307%. **Local 5**

LIGA PROFESIONAL

El superclásico ya tiene fecha confirmada

Boca y River se enfrentarán en La Bombonera el sábado 21 de septiembre, en el marco de la fecha 14 de la Liga Profesional de Fútbol 2024. Este lunes se confirmó el día y horario de la edición número 263 del superclásico del fútbol argentino. **Deportes 15**



Atanor presentó un nuevo Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Gestión Ambiental actualizado.

TRAS MÁS DE CINCO MESES DE PARALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Se realizará un peritaje clave para la posible reapertura de Atanor durante septiembre

El Conicet hará un estudio de riesgo ambiental de la planta que se encuentra paralizada desde el 20 de marzo. Si se superan los requerimientos judiciales, la empresa podría reactivar este mes la producción, luego de la explosión de un tanque en el sector de atrazina.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Bajo el propósito de reanudar la producción durante el mes de septiembre, la empresa Atanor, que tiene su planta productora de agroquímicos en San Nicolás, entregó a la Justicia un plan de trabajo consensuado entre sus autoridades y las del Ministerio de Ambiente de la provincia, de la Autoridad del Agua bonaerense, del Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Técnicas (Conicet) y de la ONG Foro Medio Ambiental.

En la última audiencia convocada por la magistrada Luciana Díaz Bancalari se resolvió que la planta será peritada por el Conicet, que emitirá un informe detallado sobre la empresa respecto de la viabilidad para continuar con sus operaciones, así como las modificaciones pertinentes que debería adoptar Atanor en caso de reactivar la producción. En tanto, desde el Ministerio de Ambiente se

abrió una consulta pública para que la comunidad aporte sus comentarios y observaciones en materia de impacto ambiental, de forma que estos sean tomados en cuenta en la determinación de políticas y proyectos, en el marco del "Acuerdo de Escazú", una normativa internacional que establece el derecho ciudadano a participar de la toma de decisiones en cuestiones ambientales.

Atanor fue clausurada tras la explosión de un tanque mezclador que

contenía atrazina, una sustancia utilizada en la fabricación de herbicidas y pesticidas. El hecho ocurrió durante la madrugada del 20 de marzo. En este contexto, se viene desarrollando una mesa de trabajo del Ministerio de Ambiente de la Provincia con la Autoridad del Agua, el Municipio de San Nicolás, los peritos del juzgado, el Conicet y la empresa Atanor para poder llevar adelante un correcto abordaje de la situación y garantizar que la empresa pueda co-

menzar a funcionar en forma segura, bajo condiciones controladas y monitoreadas.

La empresa ha presentado un nuevo Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Gestión Ambiental actualizado. El mismo contempla que la Planta de Atrazina no funcione más.

En estos momentos, el Ministerio de Ambiente está revisando la documentación en el marco de la tramitación del Certificado de Aptitud Ambiental de Proyecto.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

MERCADO AUTOMOTOR

En agosto cayó la venta de vehículos 0 km en San Nicolás

Durante el mes pasado se comercializaron 101 unidades, lo que expresa una baja en la comparativa intermensual e interanual. En julio de este año se habían vendido 122 vehículos, mientras que en agosto de 2023 fueron 113. A pesar de ello, agosto de 2024 marcó el segundo mejor registro de ventas en lo que va del año. A nivel nacional, en cambio, los números muestran una mejora.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Mientras que a nivel nacional las ventas de autos 0 km subieron 4,8% en agosto, a 39.467 unidades, en San Nicolás la comercialización de unidades nuevas expresa una caída de ventas durante el último mes. En efecto, en el transcurso de agosto 2024 se vendieron 101 unidades en San Nicolás, mientras que en el mismo mes de 2023 habían sido 113 las ventas concretadas. La baja también es intermensual, puesto que en julio de este año fueron 122 los vehículos vendidos.

En lo que va de 2024, en este distrito se vendieron 699 unidades. El mejor registro se dio en julio (122), seguido por agosto (101) y mayo (99).

En cuanto a marcas, la automotriz que más unidades vendió en San Nicolás durante agosto 2024 fue Toyota con 21 vehículos, seguida por Volkswagen (15), Fiat (11), Ford (10), Peugeot (9), Renault (8), Chevrolet (6), Mercedes Benz (6), Citroën (4), Nissan (3), entre las principales.

En el escenario nacional, es la primera vez en lo que va de 2024 que los patentamientos de vehículos nuevos tuvieron un crecimiento contra el mismo mes del año pasado. También, fue el mejor volumen para agosto de los últimos cinco años, sólo superado por los 44.385 de ese mes en 2019 (pre-pandemia), de acuerdo con los datos de la entidad.

Estos datos confirman la recuperación que el mercado automotor había experimentado en julio, cuando las 43.150 unidades vendidas al público ese mes recortaron a la mitad (9%) la caída promedio que el sector había tenido en los meses previos, en un contexto de estabilización del tipo de cambio, descenso de la inflación y baja de tasas de interés. Ese mes, el financiamiento explicó el 41,7% de las operaciones, un total de 17.989 unidades, que significaron un crecimiento del 32,4% contra julio de 2023, había informado Acara la semana pasada.



En agosto de 2024 se vendieron 101 unidades en San Nicolás, mientras que en el mismo mes de 2023 habían sido 113 las operaciones concretadas.

Ocho meses

De esta forma, la caída que acumularon los patentamientos en los primeros ocho meses del año se recortó al 16,1%, a 267.954 unidades. En el primer semestre, el retroceso había sido superior al 22 por ciento. El año arrancó con una retracción de más del 32%, en enero, y del 35% en marzo.

"Los números de agosto vienen a ratificar la recuperación iniciada en julio, luego de un primer semestre muy irregular", comentó Sebastián Beato, presidente de Acara (Asociación de Concesionarios de Autos de la República Argentina). "Existen ahora una suma

de motivos que nos hacen ver una segunda mitad del año con un crecimiento parejo, basados en una brecha en el tipo de cambio, que ayuda a que la adquisición de muchos vehículos pase a ser más conveniente; la gran aparición de la financiación con tasas mucho más amigables, un tema siempre clave para nuestra actividad; una normalización del mercado, con valores más lógicos; y una oferta más amplia por parte de las fábricas", enumeró.

"Pero lo que más destacamos de este mes son los incentivos estatales que tienen incidencia directa sobre nuestra actividad, como

el anuncio de la baja del impuesto PAIS, un tributo que hoy impacta de lleno en el precio, y también lo adelantado hoy por el Ministerio de Justicia, que baja costos y agilizará la operatoria de inscripción de los vehículos", agregó.

Impuesto

La alusión es a la reducción de 10 puntos, de 17,5% a 7,5%, que desde el lunes regirá en el impuesto PAIS, tributo que grava a las importaciones de las automotrices, como los vehículos terminados y, también, los insumos para producción de modelos nacionales. Beato también se refirió

al anuncio que hizo este viernes la cartera que encabeza Mariano Cúneo Libarona, que redujo los costos de transferencias de usados e inscripción de vehículos nuevos en los Registros de Propiedad Automotor.

Dos medidas que, en rigor de verdad, tendrán efecto a futuro y que no impactaron en el mercado durante agosto.

Y lo harán parcialmente en septiembre, ya que, al menos, en el caso del impuesto PAIS, el stock de autos que tiene las agencias ya fue facturado por las terminales este mes, con ese tributo cargado.



AVANZA LA PUESTA EN VALOR DE CALLE DE LA NACIÓN

OBRA PÚBLICA. El Ejecutivo continúa con el avance de la puesta en valor de calle De la Nación, entre Colón y Rivadavia. Se trata de las dos cuadras que habían quedado fuera de la refuncionalización del centro. Ahora, con la obra que se lleva adelante en calle Pellegrini, el Municipio aprovechó para terminar con las dos mencionadas de su paralela céntrica para darle un cierre. Sin mayores cambios, la obra contempla el ensanche de las veredas, con modalidad manda peatón. Los desagües serán de hormigón, a diferencia de los metálicos que ya están hace años en esa misma calle. Además, cuando se realizan este tipo de intervenciones, se aprovecha para realizar recambio de cañerías y cualquier otro tipo de arreglo subterráneo. **EL NORTE**

Postas de vacunación en los barrios

La campaña de vacunación contra la fiebre hemorrágica argentina sigue adelante en San Nicolás. El Hospital San Felipe organiza postas de vacunación en diversas ubicaciones.

Esta semana el cronograma previsto comprende:

Hoy martes 3 de septiembre: de 13:30 a 15:00 en la Capilla Ntra. Señora del Rosario del ex Barrio Cooperación (Hernandarias y Varela).

Jueves 5 de septiembre: de 10:00 a 12:00 en la Capilla de Lourdes (Balcarce 618). Y por la tarde, de 13:30 a 17:00 en Plaza de los Abuelos (Sgt. Cabral y Almafuerte) barrio Saavedra.

Para recibir la vacuna contra la fiebre hemorrágica argentina es necesario tener más de 15 años, no estar cursando un embarazo, no estar amamantando, no haber recibido ninguna vacuna en los últimos 30 días.

El vacunatorio del Hospital San Felipe está disponible para la vacunación los lunes, miércoles y viernes, de 7:00 a 16:00. Asimismo, la vacuna se administra también en el Centro de Medicina Preventiva (Cempre), ubicado en Pellegrini 111, los martes y jueves de 7:00 a 16:00.

Últimas horas para inscribirse en el subsidio de luz y gas

Mañana 4 de septiembre vence el plazo para mantener el subsidio a la luz y el gas, y de no hacerlo, se pierde la posibilidad de acceder al beneficio. Para obtenerlo es necesario inscribirse en el Registro Nacional de Acceso a los Subsidios de Energía (RASE), que es válido tanto para la energía eléctrica como el gas. Para anotarse hay que ingresar a la web oficial, o a través de la aplicación Mi Argentina a la solapa "inscribirse al RASE". Una vez que se accede al sitio, se debe aceptar que "la información suministrada tiene carácter de declaración jurada". Seguidamente, se deben cargar algunos datos solicitados. Finalmente, el usuario recibirá un mail con la confirmación de que fue realizado con éxito el trámite.

Los hogares que ya hicieron el empadronamiento no es necesario que se vuelvan a inscribir, a menos que quieran actualizar sus datos.

"El sistema de subsidios fue modificado por el Gobierno nacional en cuanto a la segmentación por ingresos eco-

nómicos. Ante este panorama y frente al inminente vencimiento del plazo, invitamos a los usuarios a chequear su categoría y actualizar sus datos socioeconómicos", señaló el presidente del directorio de la Empresa Provincial de la Energía (EPE), Hugo Marcucci.

El paso a paso

Para anotarse en el RASE es importante tener a mano DNI, boletas de los servicios de luz y gas natural, correo electrónico e ingresos y CUIL de todos los integrantes de la familia mayores a 18 años. Luego, son tres los pasos que hay que seguir:

Paso 1: completar datos personales, laborales y económicos.

Paso 2: datos de los servicios.

Paso 3: datos de todos los integrantes del hogar.

Dudas frecuentes

¿Tengo que inscribirme si recibo una asignación, una pensión o jubilación? Sí, tienen que inscribirse



todas las personas, incluyendo las que perciben una jubilación, pensión y/o son beneficiarias de programas sociales. ¿Qué pasa si la factura del servicio no está a mi

nombre? Si la factura no llega a tu nombre, igual vas a poder realizar la solicitud como usuario de los servicios indicando que no sos la persona titular.

¿Puedo mantener el subsidio si alquilo o resido en la propiedad? Sí, aunque no seas el propietario de tu domicilio, vas a recibir el subsidio como persona usuaria de los servicios. Si soy N2 pero no hice la inscripción, ¿tengo que hacerlo igual? Sí, porque el único registro válido será el RASE, independientemente de las segmentaciones que hayan realizado antes desde la Secretaría de Energía de la Nación.

¿Qué pasa si no completo el formulario? Automáticamente, quedás en el grupo de los N1, es decir, sin posibilidad de acceder al subsidio.

¿Qué pasa si cuando ingreso me dice que "la solicitud ya fue completada"? Es la confirmación de que el trámite se realizó correctamente en una instancia anterior y no tengo que volver a hacer nada, salvo que quiera modificar mi situación. En ese caso debe ingresar en "consultá tu solicitud" y repetir los pasos correspondientes con la nueva información.

TRAS LA ACTUALIZACIÓN DE ESTE DOMINGO

En los últimos 12 meses, la nafta súper aumentó más de un 300% en los surtidores de San Nicolás

Este domingo aumentó el valor de los combustibles en estaciones de servicio de todo el país. En San Nicolás las subas rondaron el 3% promedio, según el tipo de producto. El litro de nafta súper de la estatal YPF pasó de \$1120 a \$1162. Un año atrás costaba \$285,50. En doce meses la suba acumulada fue del 307%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tal como ya informó EL NORTE, en la medianoche de este domingo se aplicó un nuevo aumento en los precios de la nafta y el gasoil como resultado del ajuste parcial que el Gobierno efectuó en los impuestos al combustible líquido (ICL) y al dióxido de carbono (IDC). En las estaciones de servicio de San Nicolás los incrementos se ubicaron en torno al 3%, según el tipo de producto y la compañía expendedora.

En las estaciones de servicio YPF de nuestra ciudad, el litro de nafta súper pasó de \$1120 a \$1162 (+3,75%), mientras que el de nafta Infinia subió de \$1340 a \$1391 (+3,81%). En cuanto al gasoil de la petrolera nacional, el Diésel 500 trepó de \$1155 a \$1179 (+2,08%) y el Infinia Diésel pasó de \$1348 a \$1375 (+2,01%).

En Shell el litro de nafta súper ahora se vende a \$1194; el de nafta V-Power a \$1431; el de gasoil Evolux a \$1218; y el de V-Power Diesel a \$1414.

Por su parte, en Axion estos son los nuevos precios: nafta súper pasó de \$1160 a \$1197; nafta Quantum de \$1393 a \$1430; Diésel de \$1235 a \$1255; y Quantum Diésel de \$1385 a \$1415.

En la estación Dapsa los nuevos valores son: nafta súper \$1149;



El tipo de combustible que más subió en términos porcentuales fue la nafta súper: la suba acumulada es del 307%. ARCHIVO / EL NORTE

nafta Eco \$1380; diésel \$1189 y el diesel Euro \$1389.

Acumulado en 12 meses

Tomando como referencia los valores de la estatal YPF, los precios de los combustibles en San Nicolás registraron al cabo de los últimos 12 meses una suba acumulada del

274% promedio. El tipo de combustible que más subió en términos porcentuales, fue la nafta súper.

El 1º de septiembre de 2023 la nafta más económica de YPF costaba \$285,50. Luego de las sucesivas actualizaciones autorizadas por el gobierno anterior y el actual, el mismo combustible se vende

hoy a \$1192 el litro. La suba acumulada es del 307%. Puesto de otro modo: en septiembre del año pasado un automovilista nicoleño debía desembolsar \$13.704 para llenar con nafta súper de YPF el tanque de un auto promedio de 48 litros (como el Fiat Cronos, el más vendido del año pasado), mientras que

hoy el gasto por el mismo combustible es de \$55.776.

En tanto, al cabo de los últimos 12 meses la nafta Infinia subió un 280% (pasó de \$366,30 a \$1391), el Diésel 500 subió un 272% (pasó de \$317,10 a \$1179) y el Diésel Infinia subió un 236% (pasó de \$409,30 a \$1375).

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSiderosa

SIDERSA

TRABAJO SOCIAL, ASISTENCIA A MUJERES VÍCTIMAS Y ATENCIÓN DE VARONES

Especialistas disertaron sobre 'Estrategias de abordaje de las Violencias'

Los paneles estuvieron integrados por asistentes sociales y referentes de diversas áreas del Ministerio Público Fiscal, Juzgado de Familia N° 3, Casa Pueblo y Patronato de Liberados. La actividad no arancelada fue promovida por la Escuela Diocesana de Servicio Social y destinada a profesionales, estudiantes y a la comunidad en general.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ayer a la tarde en Rivadavia 132 se llevó a cabo la jornada "Estrategias de abordaje de las Violencias I: La intervención del Trabajador Social en dispositivos de asistencia a mujeres víctimas de violencias y de atención a varones que han ejercido violencia contra la mujer". La actividad no arancelada fue promovida por la Escuela Diocesana de Servicio Social (EDSS) y destinada a profesionales, estudiantes y a la comunidad en general.

El panel 'Dispositivos de asistencia a mujeres víctimas de violencia' estuvo integrado por la Lic. Judith Sbacco – perita del Centro de Asistencia a la Víctima (CAV) del Ministerio Público Fiscal del Departamento Judicial San Nicolás–, la T. S. Julia Lapuyade – perita de la Secretaría de Violencia



El primer panel abordó los 'Dispositivos de asistencia a mujeres víctimas de violencia'. EL NORTE

Familiar y Género del Ministerio Público Fiscal del Departamento Judicial San Nicolás–, la Lic. Nancy Iviglia – perita del Juzgado de Familia N° 3 Departamento Judicial San Nicolás– y la T. S. Ruth Mendieta, integrante del Equipo del Centro de Acompañamiento Comunitario Casa Pueblo. Del panel 'Dispositivos de atención a varones que han ejercido violencia contra las mujeres' participaron: las T. S. Ma. Victoria Maya y Élica Romay –egresadas de la EDSS, autoras del Trabajo Final de Investigación 'Varones que ejercen violencia en una relación vincular de pareja o expareja'– y la Lic. Julieta Maccarrone y el A. S. Silvio Motta, integrantes del Dispositivo de Nuevas Masculinidades de la Delegación San Nicolás del Patronato de Liberados. La iniciativa fue declarada de Interés Municipal por el Concejo Deliberante

Cartelera renovada en el Teatro San Nicolás

La cartelera de septiembre llega renovada en el Teatro San Nicolás.

El jueves 5 a las 20:30, "El Beso". Se trata de una obra en la que los espectadores se mantendrán en vilo de principio a fin con situaciones inesperadas y sorprendidas, donde también se permitirán preguntarse y replantearse decisiones de sus propias vidas personales y de pareja. El sábado 7 a las 21:00, Mauricio Dayub presenta "El amateur, segunda vuelta". Una emblemática obra en la que sus protagonistas,

Pájaro y Lopecito, logran encontrar un objetivo común y arriesgan todo lo que tienen para conseguirlo. Juntos producen un milagro: que el sueño de uno se transforme en el sueño del otro. La amistad, la pasión y dar la vida sin esperar nada a cambio es la esencia de *El amateur*. El viernes 13 a las 21:00, Pedro Aznar celebra sus 50 años de carrera y comienza la gira "Pedro Aznar 5.0 – 50 años de música", que lo llevará a recorrer Argentina, Latinoamérica y Europa, con un repertorio elegido por

su público en sus redes sociales, donde no faltarán los grandes éxitos de su extensa trayectoria. Ese mismo fin de semana, Sebastián Molina presenta "Viva Arjona", una puesta en escena que hará un repaso por toda la exitosa carrera del gran cantante guatemalteco. El sábado 14 a las 21:00, "Viva Arjona" aterriza en la ciudad.

Más propuestas

El domingo 15 a las 20:00, llega "El último tango" de la mano de Hernán

Piquín. Un espectáculo que narra la apasionante historia de amor entre María de Buenos Aires, una joven bailarina de tango, enigmática y apasionada que se cruza en el camino de Eugenio, un bohemio y talentoso bailarín de tango. Ambientada en una casa de tango de la ciudad de Buenos Aires, esta trama se sumerge en un torbellino de emociones, donde la pasión y el deseo se entrelazan con la música y el baile. El domingo 29 a las 20:00, llega "Sean de Termos y Mabeles", un espectáculo que

no solo divierte al público, sino que también se convierte en una catarsis sanadora en estos tiempos. Tarico y Rotemberg, con décadas de experiencia y 20 años de amistad, presentan sus mejores personajes, imitaciones, canciones y aquellos monólogos que han dejado huella en la radio y la televisión. Las entradas se encuentran a la venta a través de www.teatrosannicolas.com.ar o en la boletería del Teatro (De la Nación 346) de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 y los sábados de 9:00 a 13:00.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

SE SENTARÁ EN EL BANQUILLO EL PRÓXIMO 31 DE OCTUBRE

Se conoció la fecha del juicio a la mujer acusada de matar a su beba y arrojarla a la basura

El 31 de octubre es la fecha establecida por la Justicia para juzgar a Yamila Cáceres. La mujer está acusada de arrojar a su beba a la basura ocasionándole la muerte. Las pericias revelaron que nació con vida y que murió por asfixia. El cuerpo fue encontrado en el predio del ENTRE el 13 de agosto de 2021.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Yamila Cáceres será juzgada el 31 de octubre por el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 en un juicio técnico. Está acusada de haber ocasionado la muerte de su beba recién nacida luego de arrojarla a la basura. A más de tres años del hallazgo del cuerpo en el predio del ENTRE, la Justicia finalmente fijó la fecha del debate. Estará sentado en el banquillo de los acusados también el padre de la menor, a quien se lo imputó por omisión.

El cuerpo sin vida de la beba recién nacida fue encontrado a mediados de agosto de 2021 en el basural. Su madre, la presunta autora material del homicidio, se encuentra bajo prisión preventiva con beneficio de arresto domiciliario. La causa había sido elevada a juicio hace más de un año, se habían realizado las audiencias previas y solo restaba conocer la fecha de enjuiciamiento que finalmente fue fijada para el último día de octubre.

El aberrante hecho se conoció cuando un trabajador de la planta de residuos de la empresa ENTRE S. A. encontró el cuerpo sin vida de

una beba que tendría entre 48 y 72 horas de nacida. El hallazgo se produjo el viernes 13 de agosto de 2021 en medio de la pandemia de covid. En principio los investigadores manejaban la hipótesis de que había muerto por un golpe ya que el cadáver de la pequeña víctima presentaba traumatismo de cráneo, pero posteriormente la autopsia reveló que había muerto por asfixia.

La instrucción

La investigación comenzó sin mayores datos, con mucha incertidumbre y sin ADN para cotejar. Solo un objeto encontrado en el lugar podía ser la clave para resolver el caso: la menor estaba envuelta en una prenda que llevaba impresa una frase distintiva y que habitualmente era entregada de manera gratuita a personas necesitadas por una iglesia de la ciudad. Con ese indicio los investigadores llegaron a la sede de una congregación evangélica. Aunque allí no pudieron establecer la identidad de la persona a la que habían entregado la prenda, el hecho de que estuvieran muy cerca de individualizarla hizo que Yamila Cáceres, la progenitora de la víctima, se presentara ante la Justicia. Confesó ha-



berla dado a luz y arrojado a la basura, aunque intentó mejorar su situación asegurando que lo hizo porque la creyó muerta. La mujer fue inmediatamente detenida. El padre de la beba fue encontrado y aprehendido por efectivos de la DDI días posteriores al hecho en la vía pública, en zona de Villa Esperanza. Poco después de cumplirse el tercer aniversario del macabro hallazgo, la Justicia puso fecha al debate que tendrá como imputada principal a Yamila Cáceres, por la comisión del delito de homicidio calificado, y al padre de la pequeña víctima, quien también será juzgado por su vinculación con el hecho, al menos, por omisión.

El chaleco rojo

La fiscal Belén Baños a cargo de

la causa encontró, entre los elementos de prueba hallados junto al cadáver de la beba, un chaleco de color rojo con la frase "Cristo te ama". La investigación sobre esta pista los condujo hasta un templo evangélico situado en calle Carlos Calvo al 1100, donde reconocieron la prenda, pero no pudieron determinar a quién había sido entregada. Ese mismo día Yamila Cáceres, de 25 años, se presentó ante las autoridades para reconocer que la beba fallecida era su hija. Manifestó que sabía que estaba embarazada pero que creyó estar de menos tiempo de gestación, que tuvo "dolores de panza", que cuando fue al baño se produjo el parto y que la chiquita había nacido muerta, que por eso la arrojó a la basura. Contradiciendo esa declaración los re-

sultados de la primera autopsia habrían revelado que el nacimiento se produjo con gestación a término, que la beba vivió entre 48 y 72 horas, y que había muerto por asfixia, en la compactadora de basura. Yamila Cáceres está acusada de haber arrojado viva a la basura a su beba dos o tres días después de nacer.

Arresto domiciliario

La acusada se encuentra a la espera del juicio en su casa, cumpliendo un arresto domiciliario que le fue otorgado por el Juzgado de Garantías, luego de permanecer varios meses en una cárcel de Junín. El padre de la beba, quien también está imputado, permanece en libertad porque el juez no hizo lugar al pedido de prisión preventiva efectuado por la parte acusadora. El hombre había sido sobreesido en un primer momento, pero la fiscalía apeló la decisión, le fue revocado ese sobreesimiento y también será llevado a juicio. El juez de Garantías había entendido que no estaba acreditada la participación del padre de la víctima en el hecho, pero la fiscal Baños sostuvo que habría responsabilidad por lo menos por "omisión" e intentará probarlo durante el juicio.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1920 - LEÓN FERRARI. Nace en Buenos Aires el artista plástico León Ferrari, cuya obra estuvo orientada a denunciar los abusos de poder y la intolerancia en la sociedad. Al momento de su muerte, en 2013, era uno de los cinco artistas plásticos más provocadores e importantes del mundo, según el diario estadounidense The New York Times.

1940 - EDUARDO GALEANO. Nace en Montevideo el escritor y periodista uruguayo Eduardo Galeano (Eduardo Germán María Hughes Galeano), uno de los intelectuales más influyentes de la izquierda y la literatura latinoamericana. Sus libros más conocidos, *Las venas abiertas de América Latina* (1971) y *Memoria del fuego* (1986), han sido traducidos a veinte idiomas.

1949 - JOSÉ PEKERMÁN. Nace en el municipio entrerriano de Villa Domínguez el exfutbolista y entrenador José Pekerman, campeón del mundo con la selección argentina sub-20 en los torneos de Qatar 1995, Malasia 1997 y Argentina 2001. Es el DT más ganador de la historia de los torneos mundiales sub-20.

1950 - RACING CLUB. Se inaugura el estadio "Presidente Perón" de Racing Club, también conocido como "El cilindro de Avellaneda". Fue en el partido que Racing venció por 1-0 a Vélez Sarsfield con gol de Llamil Simes, victoria que lo llevó a la cima del Campeonato de 1950.

1971 - JUAN D. PERÓN. El exiliado general y expresidente Juan Domingo Perón recibe en su residencia madrileña de Puerta de Hierro los restos de su esposa, María Eva Duarte de Perón, que habían sido secuestrados de la sede de la Confederación General del Trabajo y sacados clandestinamente de Argentina después del golpe de 1955.

3 de septiembre: celebramos el Día Mundial de la Higiene

Una fecha para generar conciencia en la población sobre la importancia de los cuidados de la higiene personal y de la limpieza del hogar en la prevención de distintas enfermedades.

Hoy -3 de septiembre- se celebra el Día Mundial de la Higiene, con el objetivo de promover y difundir las medidas de limpieza necesarias para prevenir enfermedades y cuidar la salud de la comunidad.

Uno de los hábitos más importantes para instalar en la población es la higiene de manos, ya sea su lavado con agua y jabón o su desinfección con alcohol en gel, porque sirve para prevenir distintas enfermedades, incluida el coronavirus. Es importante contar con los elementos apropiados para lograr la higiene y limpieza, pero también utilizarlos de manera adecuada.

Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de estas debe durar al menos 40-60 segundos y es necesario secarse con una toalla limpia, papel descartable o agitando las manos. El lavado de las manos con agua y jabón debe realizarse en los momentos críticos, como al llegar de la calle, antes y después de comer, antes y después de preparar comida, después de ir al baño, antes y después de efectuar una tarea de limpieza, antes y después de tocar dinero, antes y después de higienizar a una persona, y después de tocar animales.

Para limpiar pisos, superficies y productos se recomienda utilizar lavandina. En términos generales las



lavandinas comerciales tienen una concentración del 4% (40 gramos por litro de hipoclorito). Para desinfectar se necesita generar una solución final que tenga un 0,5% de hipoclorito. Esto se logra diluyendo dos cucharadas soperas de lavandina en un litro de agua o dos pocillos de café por 10 litros de agua. Una vez preparada la solución solo dura siete días por cuanto empieza a perder efectividad. Además, es preciso almacenarla en un lugar fresco y oscuro, porque la luz lo degrada.

Es importante manejar este producto con precaución ya que es tó-

xico: utilizar guantes; guardar el hipoclorito de sodio fuera del alcance y vista de niñas y niños, en un lugar seguro; no mezclar hipoclorito de sodio con otros detergentes o limpiadores.

En cuanto al alcohol etílico que se vende comercialmente, suele tener una concentración de 96%. Para desinfectar la recomendación es preparar una solución que tenga 70% de alcohol y 30% de agua.



«La felicidad está en mil cofres. Pero todos tenemos alguna llave»

José Narosky

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

El Ejecutivo local avanzará en la obra pública con fondos municipales



El Gobierno municipal anticipó que avanzará con la obra pública con fondos municipales, ante la demora en el desembolso por parte de la provincia de Buenos Aires. La decisión se tomó en torno a la obra de la Escuela Técnica N° 2 de Pérez Millán, donde la provincia se había comprometido a enviar los fondos, pero desde el Ejecutivo local se decidió avanzar con fondos propios.

“La decisión del intendente es avanzar con recursos municipales, si es que los provinciales no llegan, pero estamos teniendo un acompañamiento”, explicó el secretario de Obras y Servicios

Públicos, Leandro Torri. El Municipio decidió licitar la obra del establecimiento educativo, que ronda los 663 millones de pesos, y que, en principio, se realizará con fondos propios.

Nos comprometimos a retomar y construir la Escuela Técnica N° 2 de Pérez Millán. Ya avanzamos con el llamado a licitación para esta obra muy importante para la localidad y para toda la comunidad educativa de Ramallo. El presupuesto oficial es de 663 millones de pesos, y se espera construir la totalidad de lo que es el proyecto que ha-

bíamos iniciado en su momento, donde cuenta con el hall de acceso, todo lo que es dirección, secretaría, preceptoría, baños para estos sectores, dos aulas, el módulo sanitario para alumnas, alumnos y personas con discapacidad. Y además de estas dos aulas, dos aulas de talleres”, detalló Torri.

El miércoles 28 de agosto, de acuerdo a lo establecido por el pliego de bases y condiciones, se llevó a cabo la visita técnica de dos empresas interesadas en la obra. Los representantes de las firmas en puja, junto al delegado municipal, Sergio Giolito, y al arquitecto de la municipalidad,

Lucas Carignani, recorrieron la construcción para hacer un relevamiento y las consultas pertinentes de la misma, ya que la obra se abandonó en 2019.

“El plazo de construcción son 180 días, así que, bueno, entendemos que para el año próximo seguramente podamos ya iniciar las clases en este nuevo edificio. Sería dar respuesta a un reclamo de los vecinos que se ha ido dilatando en el tiempo y que es muy esperada. Habíamos asumido el compromiso de construir este estable-

cimiento que era muy necesario”, destacó el funcionario.

Hoy la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 comparte edificio con la Secundaria N° 8 y los talleres se dictan en otro edificio, que es prestado a la institución. En 2018 se había comenzado con la obra del nuevo edificio, pero el cambio de gestión municipal en 2019 frenó la construcción y quedó abandonada desde entonces, sufriendo robos y vandalismos.

Tras la nueva administración se anunció la continuidad de la obra, y se firmó un compromiso con la Dirección de Cultura y Educación provincial para proveer los fondos para dicha obra.

Pero ante las dilaciones administrativas, el intendente Poletti decidió financiarla con fondos municipales, hasta la llegada de los recursos de provincia.

Hoy martes 3 de septiembre, a las 10 horas, se van a estar abriendo los sobres de aquellos oferentes que se presentaron a la licitación pública. En el Ejecutivo confían en poder finalizar la obra a fin de año y comenzar con el ciclo lectivo 2025 en el nuevo edificio.

SERÁ EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA

Vacunación contra la FHA para peregrinos

Desde el Ministerio de Salud y el hospital local instan a recibir la dosis contra la fiebre hemorrágica argentina (FHA) a quienes realicen la caminata hasta la Virgen de San Nicolás.

Martín Deschi, referente de Inmunizaciones del Ministerio de Salud de Santa Fe, estuvo presente en nuestra ciudad la semana pasada en el marco de un nuevo operativo de vacunación organizado por el Municipio y el hospital local.

En la oportunidad resaltó la importancia de que los vecinos completen el calendario de vacunación. “Para cada etapa de la vida hay una vacuna, y todas están disponibles en el hospital, en los centros de salud y en Villa Constitución también en estos operativos que son realmente muy buenos e importantes para acercar la salud a la gente”, indicó.

En ese sentido, hizo un llamado a todos aquellos que participen este fin de semana de la 25ª peregrinación Rosario-San Nicolás para que se coloquen la vacuna contra la fiebre he-



Rondan, Antonello y Deschi.

morrágica argentina. “Pedimos a los peregrinos que se vacunen porque estamos en una zona endémica. La idea es invitar a aquellos que vayan a acompañar a la Virgen, que vayan a peregrinar, que tengan también la conciencia de que transitarán por una zona endémica. Es fundamental la vacuna porque circularán por un lugar de riesgo y es necesario que puedan tener esta vacuna aplicada”, recalcó. Vale destacar que es una única dosis para personas de entre 15 y 65 años de edad. Deben acercarse con DNI y en caso de contar, carnet de vacunación al hospital, centros de salud o CMI “6 de Diciembre”.

DEL SUR SANTAFESINO

Primer Congreso Educativo Regional

Organizado por el Instituto de Profesorado y el Municipio, el congreso tendrá lugar en el mes de octubre bajo la temática Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El Instituto de Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferriere” y el Municipio de Villa Constitución, a través de su Dirección de Educación, anunciaron la organización del 1er. Congreso Educativo Regional (CER) del sur santafesino.

Este importante evento reunirá a educadores y estudiantes de toda la región para reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, desde sus realidades socioeducativas. Vale destacar que se llevará a cabo en el marco de las actividades pensadas para conmemorar el 60 aniversario del ISPEL y será los días 2, 3 y 4 de octubre.

“Este encuentro será una oportunidad para discutir los desafíos y oportunidades que enfrenta la educación hoy en día, reafirmando que la enseñanza es un derecho y una responsabilidad ética”, explicaron desde la organización y convocaron a quienes deseen presentar resúmenes de trabajos de investigación,

experiencias educativas y artículos.

Los tres ejes temáticos para la presentación son los siguientes: “Redes para aprender”

(Educación y Tecnología: acompañamiento a las nuevas presencialidades, sostenimiento de las trayectorias estudiantiles y docentes, en todos los niveles y modalidades. Experiencias de virtualización, redes y abordaje de las tecnologías en el aula. Debates en torno a la incorporación de la IA en los ambientes educativos).

“Territorios para aprender” (construcción de aprendizajes en red. Proyectos intra e interinstitucionales desde una mirada de crecimiento local articulado con la comunidad.

Desarrollo de proyectos articulados con otras instituciones, atendiendo a la necesidad de la región. Educación ambiental: experiencias y propuestas).

“Educación como derecho” (Agenda 2030: educar para la Paz. Propuestas y experiencias en educación para la diversidad, género e inclusión). Pueden inscribirse en el formulario para expositores ingresando a la página oficial del Municipio (villaconstitucion.gob.ar/congresocer/).

Volvió a aumentar el boleto de colectivo local

Desde este 1° de septiembre rige una nueva tarifa en el boleto de transporte local que realiza la Línea 500, que une Ramallo con Villa Ramallo. Para el recorrido máximo el valor es de \$1105,26.

Mientras que para la primera sección, que va desde Ramallo a Nuevo Horizonte, el costo es de \$660,09. En tanto los boletos estudiantiles cuestan: para el primario, \$176,54; secundario, \$307,02 y terciario y docentes, \$445,18.

Este nuevo aumento se da en medio de la polémica por el precio del boleto de colectivo, que desde la oposición insisten en que debería haber bajado, ante la entrega de subsidios por parte del Ministerio de Transporte.

Este jueves, cuando sesione nue-



vamente el Concejo Deliberante, adelantaron que llevarán a cabo nuevas presentaciones para pedir que el costo del boleto se retrotraiga, o que se congele ante nuevos aumentos.

Además, anticiparon que insistirán con las consultas al Ministerio de

Transporte Bonaerense para que se informe sobre los montos de los subsidios que están percibiendo las dos empresas que realizan el transporte local. El pedido incluye a la línea a Pérez Millán, que también incrementó sus costos.

Milei ratificó en la UIA que en diciembre se elimina definitivamente el Impuesto PAIS

El presidente fue el principal orador en el Día de la Industria. Allí, celebró la eliminación de trabas aduaneras que resguardan al sector y dijo que para proteger a la industria se le “robó” a otros sectores.

El presidente, Javier Milei, celebró en la Unión Industrial Argentina (UIA) el recorte de 10 puntos porcentuales al Impuesto PAIS que rige desde ayer y ratificó que en diciembre el tributo dejará de existir. El mandatario fue el orador principal de la celebración por el Día de la Industria.

“En el mes de diciembre se termina con el nefasto Impuesto PAIS”, dijo Milei y se llevó el primer aplauso de un auditorio industrial que lo escuchaba.

En medio de su discurso, Milei se hizo espacio para hablar del recorte de 17,5% al 7,5% del impuesto que pesa sobre los pagos de importaciones. Esa rebaja empezó a regir ayer y el presidente remarcó que se había subido con la promesa de bajarlo. Y esa promesa se cumplió.

“Esta mañana (por ayer) bajamos 10 puntos del nefasto Impuesto PAIS. Un impuesto que fue creado por el kirchnerismo bajo la excusa de que sería temporal, y sin embargo se cansaron de prorrogarlo sistemáticamente”, remarcó.

“Muchas veces en la Argentina se han creado impuestos, se ha dicho que serían transitorios, y después nunca se bajaron. Bienvenidos al momento histórico en el que una administración dijo que lo creaba de manera transitoria y hoy se hizo esa baja. Es la primera vez en la historia y no solo eso, sino que en el mes de diciembre se termina con el nefasto impuesto”, agregó.

“Con nosotros eso se acabó. Así como esta mañana lo bajamos un 10%, en diciembre, lo vamos a eli-



Milei, en la sede de la UIA, ratificó la decisión tomada respecto al Impuesto PAIS.

minar por completo, impulsando así una baja en los precios de los productos importados. Cabe destacar que entre los productos importados se encuentra un sinnúmero de insumos productivos, o sea que esta medida ayuda a bajar costos operativos mejorando la competitividad de nuestra industria. Los genios de la sustitución de importaciones nunca se dieron cuenta de que el 80% de las importaciones son insumos productivos y que encarecerlos a dedo solo es perjudicial para la población argentina”, comentó.

Robar al campo para proteger a la industria

Más temprano en su discurso, Milei criticó duramente las políticas

industriales implementadas en Argentina a lo largo de las últimas décadas, argumentando que estas no solo fracasaron en su objetivo de desarrollar un sector competitivo, sino que generaron un sector industrial adicto al Estado. Subrayó que las medidas proteccionistas, como los subsidios, exenciones tributarias y aranceles elevados, terminaron por convertir a la industria en una carga para la economía, ya que esta depende completamente del financiamiento estatal, el cual proviene en gran medida de las exportaciones agropecuarias. Este modelo, señaló, es una de las raíces de las crisis económicas estructurales que el país ha arrastrado por más de un siglo.

“Para proteger a la industria se

le robó al campo. Y esa protección lo único que generó es un sector industrial adicto al Estado”, dijo ante un auditorio de industriales.

Además, sostuvo que estas políticas industriales, lejos de beneficiar a la economía en su conjunto, tuvieron un efecto perjudicial sobre el resto de la sociedad. Por un lado, encarecieron los productos, obligando a los argentinos a pagar más caro por bienes de menor calidad, lo que redujo su capacidad de ahorro e inversión. Por otro lado, estas políticas distorsionaron los precios relativos y fueron una de las causas de la persistente inflación que afecta al país, generando un entorno en el que ningún sector puede prosperar de manera sostenible.

Finalmente, el presidente propuso que la mejor política industrial no es la intervención estatal, sino la implementación de una sólida política fiscal y monetaria que garantice estabilidad económica. En su visión, solo a través de la eliminación de la inflación y la recuperación de la credibilidad del país, la industria argentina podrá competir en igualdad de condiciones a nivel global.

Días después de haber eliminado trabas a la importación de acero, medida que beneficiaba a industriales locales, rechazó la idea de que la apertura económica sea perjudicial para la industria, afirmando que ningún país ha quebrado por abrirse al comercio internacional, y que lo verdaderamente pernicioso es mantener un Estado sobredimensionado que aplasta con su peso a la economía.

“Ningún país quebró por abrirse al comercio internacional. Todo lo que lo hicieron progresaron, de hecho. ¿A quién se le puede ocurrir semejante disparate? Y lo único que es pernicioso para el desarrollo industrial es tener un Estado elefantiásico montado a sus espaldas”, dijo.

Costo argentino

En su discurso Milei identificó y criticó cuatro costos principales que, según él, son responsables de las dificultades económicas de Argentina. El primer costo es el costo financiero, influido por el riesgo país, que encarece el crédito y limita el acceso a financiamiento barato para las empresas. El segundo es el costo laboral, que resulta de las regulaciones laborales que, bajo la apariencia de proteger a los trabajadores, en realidad dificultan la creación de empleo y aumentan los costos para las empresas. El tercer costo es el costo burocrático, relacionado con la compleja y onerosa estructura del Estado, que impone trámites innecesarios y regulaciones que entorpecen la actividad económica. Por último, el costo tributario se refiere a la elevada carga impositiva que afecta tanto a consumidores como a productores, elevando los precios de bienes y servicios y desincentivando la inversión. Milei sostuvo que estos costos, impuestos por un “Estado sobredimensionado”, son los principales obstáculos para la competitividad y el crecimiento económico sostenible en Argentina.

El Banco Central admitió giros de oro de reservas al exterior, pero no brindó detalles sobre los envíos

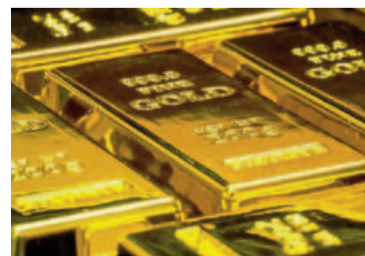
El Banco Central de la República Argentina (BCRA) reconoció este lunes, a través de un comunicado, que transfirió parte del oro de sus reservas a otras cuentas de su propiedad. Así, si bien no lo explicitó en esos términos, se trató de la primera confirmación oficial por parte de la autoridad monetaria de que los envíos de lingotes del metal precioso al exterior efectivamente existieron. Más allá de eso, el BCRA omitió aportar cualquier información respecto

del monto, destino o finalidad de esas operaciones.

La confirmación llega días después de que la propia entidad presidida por Santiago Bausili denegara los pedidos de acceso a la información pública sobre este tema que había realizado el diputado nacional y secretario general de La Bancaria, Sergio Palazzo. Con el mismo espíritu de aquel rechazo a brindar precisiones sobre los movimientos de un activo clave para la estabilidad

monetaria y cambiaria, hoy se limitó a resaltar la confidencialidad de esas transferencias del oro. Solo aclaró que terminó con los envíos planificados.

En un escueto comunicado, expresó: “El Banco Central completó exitosamente transferencias de parte de sus reservas en oro entre sus diferentes cuentas. La Carta Orgánica del BCRA y la Ley 23.928 delegan la administración diaria de reservas en esta autoridad monetaria que in-



cluyen no sólo el oro, sino también divisas y otros activos externos”. Y afirmó que “desde hace más de una década, el BCRA mantiene las mis-

mas opciones de administración para sus reservas en oro, tanto en formato físico (barras y lingotes) como en formato electrónico (cuentas en el exterior)”.

La autoridad monetaria recalco que las transferencias “no alteran el volumen total de las reservas en oro” y recordó que se mantienen equivalentes a aproximadamente u\$s4.981 millones, tal como publicó en el balance del 23 de agosto pasado.

ATE declaró "estado de asamblea permanente y movilización" y llamó a "seguir desgastando a este Gobierno"



Rodolfo Aguiar, titular de ATE.

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) declaró ayer el "estado de asamblea permanente y movilización en la administración pública", y convocó a los secretariados provinciales para "definir la profundización de las medidas de fuerza" contra "el recorte salarial y la tercera ola de despidos que intentará el Gobierno a fin de mes".

"Tenemos que definir medidas de fuerza para seguir desgastando a este Gobierno. Han decretado el fin de las paritarias en el sector público", advirtió el secretario general del sindicato, Rodolfo Aguiar.

"Tenemos que multiplicar las protestas en todos los organismos. Hay que llevar adelante acciones que rápidamente permitan

increíblemente aumentar la conflictividad", agregó el gremialista.

La conducción de ATE se pronunció así luego de un encuentro que mantuvo este lunes, tras haber rechazado el ofrecimiento del Gobierno de un aumento salarial del 2% para septiembre y 1% para octubre.

En ese marco, Aguiar criticó al sindicato mayoritario del sector público, UPCN, que sí aceptó la oferta salarial: "Debemos poner en evidencia no sólo al Gobierno con su plan de destrucción de salarios y puestos de empleo, sino también a aquellos gremialistas que decidan ser sus cómplices", dijo al respecto.

"Tenemos que seguir dialogando, articulando y construyendo acciones con todos aquellos sindicatos que

estén dispuestos a luchar, y continuar trabajando hacia adentro de nuestras centrales obreras porque existen condiciones y sobran motivos para una nueva huelga que comprenda a todos los sectores y actividades", agregó.

Además, ATE mantuvo la alerta por "las cesantías ilegales que podría disponer el Gobierno nacional el 30 de septiembre, cuando vence el plazo de los más de 65 mil contratos renovados tan solo por tres meses".

Ante esta situación, el sindicato convocó a las representaciones de todas las provincias a una reunión el 10 de septiembre en el Hotel 27 de Junio de ATE "para definir la profundización de todas las medidas de fuerza".

Sturzenegger, sobre la reforma laboral: "Van a poder diseñar el sistema de despidos que quieran"



El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger.

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, justificó el veto presidencial a la ley aprobada por el Congreso para el ajuste de las jubilaciones y culpó de los problemas de la economía argentina al "Triángulo de las Bermudas" formado por lo que definió como "casta sindical, empresaria y el partido peronista", en un almuerzo de trabajo ante empresarios organizado por la Fundación Mediterránea.

El ministro de Desregulación añadió que "la mejor manera de promover la actividad económica es bajar el gasto público y tener equilibrio fiscal. Todo eso lo lograron el ministro (Luis) Caputo y el presidente Milei en un mes. Nadie lo hubiera creído si hubiéramos hablado de esto en noviembre del año pasado."

Como ministro, aseguró que buscará "la desregulación para incrementar la competencia, no el lobby" y pidió a los empresarios que le señalen cuáles son las regulaciones que traban la competencia o perjudican su actividad.

Según Sturzenegger, la Argentina fue gobernada durante años por el "Triángulo de las Bermudas: la casta sindical, la casta empresaria y el partido peronista, históricamente el gestor del

statu quo y de lo que Milei llama el modelo empujador".

Sin mencionarlo, salió al cruce de las críticas del ex presidente Mauricio Macri: "Si algo caracteriza a este gobierno, es la palabra gestión".

"¿Por qué se pudo bajar el impuesto PAIS sin comprometer el superávit fiscal? Por la motosierra. Hay que conectar esos dos puntos: la motosierra y la reducción de impuestos. Hoy también se cambió la reglamentación de los pedidos de acceso a la información pública".

Reforma laboral

Con respecto a la reforma laboral, sostuvo que "hay un artículo en Ley Bases que lleva el título de Fondo de Cese que dice que las partes pueden salirse de la Ley de Contrato de Trabajo en lo que refiere a los despidos, pero en la reglamentación -que espero salga esta semana- a nivel convenio colectivo van a poder diseñar el esquema que quieran a nivel empresa grande, mediana o chica".

"Pueden seguir manteniendo la indemnización por ley, un fondo individual como la Uocra, un fondo solidario a nivel industria o contratar un seguro. El Gobierno no dice nada, lo tienen que decidir ustedes", agregó.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com

GESTION DE LA CALIDAD

Causa Seguros: Casación definirá si vuelve a inhibir los bienes de Alberto Fernández y de los demás acusados

La Sala IV del tribunal revisará la decisión de la Cámara de Apelaciones que había levantado el congelamiento del patrimonio del expresidente, su exsecretaria y decenas de empresarios del sector.

La Sala IV de la Cámara de Casación Penal definirá si vuelve a imponer la inhibición general de bienes del ex presidente Alberto Fernández, su ex secretaria María Cantero y el empresario Héctor Martínez Sosa y más de una decena de acusados en la causa Seguros, en la que se investigan hechos de corrupción con pólizas contratadas por el Estado durante el último gobierno kirchnerista.

Los jueces Gustavo Hornos, Javier Carabajo y Diego Barroetaveña hicieron lugar a la queja que presentó el Ministerio Público Fiscal al levantamiento de la inhibición general de bienes que dispuso la Cámara Federal de Apelaciones, según informaron fuentes judiciales.

El juez federal Julián Ercolini había dispuesto meses atrás la inhibición general

de bienes de Alberto Fernández, del broker Héctor Martínez Sosa y de su esposa, Marta Cantero, como así también de Pablo Torres García y otra decena de empresarios y empresas vinculadas al mercado del seguro. La causa investiga la posible existencia de una organización delictiva que habría operado en la contratación de seguros por parte de diversos entes estatales durante el gobierno anterior y en especial a través de la intermediación de particulares y empresas entre dichos entes, mediante la intervención de la aseguradora Nación Seguros. También se investiga la inclusión de empresas coaseguradoras como parte de la presunta maniobra ilegal para cobrar de manera irregular.

La denuncia, que presentó la Anses y el Ministerio de Capital Humano, que en-



La decisión de Casación complicó al expresidente Alberto Fernández.

cabeza Sandra Pettovello, se hizo por una supuesta violación a los deberes de funcionario público y abuso de autoridad y malversación de caudales públicos, tipos penales provisorios en esta etapa del pro-

ceso. A partir de este proceso y de las diligencias que se pusieron en marcha - como por ejemplo el secuestro de los teléfonos celulares de los involucrados - se desprendieron otras investigaciones, la

más impactante, la que tiene al ex presidente como acusado y a su ex pareja, Fabiola Yañez, por violencia de género. Al comenzar la investigación, el juez Julián Ercolini decretó la inhibición general de bienes de las personas físicas y jurídicas involucradas, con el objetivo de impedir que los acusados dispongan de su patrimonio y, en caso de corresponder, afronten las consecuencias económicas de los delitos que se investigan. Ante esa decisión tribunal de primera instancia, las defensas apelaron y la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Buenos Aires, con voto de los jueces Roberto Boico y Eduardo Farah dispuso el levantamiento de las medidas. Mientras tanto, el juez Martín Irurzun se había pronunciado por mantenerlas.

Fabiola Yañez prepara pruebas para mostrar que fue atendida por golpes por el ex médico presidencial

Este jueves 5 de septiembre se presentará en los tribunales de Comodoro Py ante el fiscal Ramiro González Federico Saavedra, ex titular de la Unidad Médica Presidencial durante el gobierno de Alberto Fernández, quien dará declaración testimonial por la causa de violencia de género que Fabiola Yañez le inició al ex mandatario.

De la declaración, como parte querellante, participará también la defensa de la ex primera dama, a cargo de Mariana Gallego, quien está autorizada a realizar preguntas. Por eso, según pudo saber Infobae, por estas horas se encuentra preparando algunos interrogantes y pruebas para que el ex médico de Fernández responda ante la Justicia.

Hasta el momento, Gallego y su equipo de abogados tienen 78 preguntas preparadas. Lo más resonante será que mostrarán un registro en el que quedó asentado que Yañez fue atendida por golpes por Saavedra en más de una oportunidad. Además, se ratifica que para los hematomas le



Federico Saavedra, ex médico presidencial.

suministraban globulitos de arnica. Todo esto surge porque la defensa de la ex primera dama accedió al Libro de Guardia en el que quedó registrado todo lo que el doctor le dio a Yañez durante su estadía en la Quinta de Olivos.

Por ejemplo, allí aparece que a Fabiola Yañez le suministraban Rivotril, que llegaba a las manos de la ex primera dama a través de Teresa -en la causa denominada como Testigo A-, una de sus amas de llaves. Era ella quien retiraba de la Unidad Médica Pre-

sidencial este y otros fármacos psicotrópicos para Yañez.

Entre esos medicamentos aparecen otros ansiolíticos más fuertes que el Rivotril que Yañez tomaba cuando estaba embarazada, algo que no suele estar aconsejado. Durante la pandemia, Saavedra le mandaba la autorización para estos fármacos vía WhatsApp. Esto también será parte del cuestionario que prepara Mariana Gallego.

Todo este material, sumado a las preguntas que tiene preparadas el fiscal Ramiro González, harán que la indagatoria al ex médico presidencial se extienda durante varias horas. Por eso, la Justicia ya definió postergar para el martes 10 de septiembre la otra declaración que estaba preparada para ese día. Se trata de una esteticista identificada como Florencia Aguirre, propuesta por Fabiola Yañez ya que, según argumentó, se conocen hace más de 10 años y puede testificar sobre los hechos de violencia que se le imputan a Alberto Fernández.

Alberto Fernández presentó otro testigo en la causa por violencia de género

La defensa del expresidente Alberto Fernández entregó este lunes un nuevo testimonio en sobre cerrado a la Fiscalía que lleva la denuncia de la ex primera dama Fabiola Yañez por violencia de género, informaron fuentes judiciales.

Este testimonio se sumó a otros dos que expusieron en una escribanía y que podrían ser convocados a tribunales para declarar como testigos bajo juramento de verdad. Según explicaron fuentes judiciales a la Agencia Noticias Argentinas, este tercer testimonio aportado por la defensa del ex presidente sería de un empleado de la Quinta de Olivos. Tanto el sobre con sus dichos, así como los de los otros dos testigos, permanecían cerrados en la Fiscalía del quinto piso de Comodoro Py 2002.

El jueves próximo el fiscal Ramiro González escuchará a otros dos testigos, una esteticista de Yañez y el ex responsable de la Unidad Médico Presidencial en el gobierno de Fernández, el médico Federico Saavedra.

Estas declaraciones testimoniales se escucharán por la mañana con la presencia de los abogados de Fernández y Yañez, y luego la Fiscalía abrirá los sobres delante de los letrados para conocer los testimonios que aportó el ex presidente. En base a ello se resolverá si se los cita o no a declarar en persona.



Pacchi declarará la próxima semana.

Para el 12 de septiembre, en tanto, está citada Sofía Pacchi, al momento de los hechos amiga de Yañez y una de las asistentes a su fiesta de cumpleaños en la quinta de Olivos durante la pandemia.

La Fiscalía aguarda además el resultado del trámite de un exhorto a España para que declare por videoconferencia la madre de Yañez, Miriam Verdugo, quien se encuentra en ese país junto a su hija y a su nieto, el hijo del ex presidente y Yañez.

En la causa se pidió también por exhorto el secuestro del teléfono celular que Yañez tiene en España, en tanto hay pendientes medidas de prueba vinculadas a ingresos y egresos de la quinta de Olivos, entre otras.

Guzmán dijo que la cuarentena se prolongó porque "fue una bandera política que hacía más fuerte al Gobierno"

El exministro de Economía Martín Guzmán reconoció que la cuarentena por la pandemia de Covid-19 durante la gestión de Alberto Fernández se prolongó porque "fue una bandera política que hacía más fuerte al Gobierno", al tiempo que consideró que para él fue "más larga de lo que debió haber sido".



El exministro de Economía Guzmán.

Guzmán remarcó que las restricciones impuestas a partir del 20 de marzo de 2020 fueron "profundamente desigualadoras", al explicar que la sufrieron los trabajadores formales y los informales, los cuáles vieron más afectados sus ingresos al ser de los sectores más vulnerables de la sociedad.

"Por mucho tiempo era no, no se puede. Después creo que pasó a ser un problema más político, una bandera política el hecho de que la administración de la pandemia es lo que hacía fuerte al Gobierno", precisó el ex funcionario en declaraciones al canal de Streaming Cenital.

Y añadió: "Entonces en ese caso lo que yo les decía es sepamos que le va

a afectar más a la capacidad de recuperación del salario real formal e informal porque entonces a mediados de 2021 el trabajador formal ya estaba recuperando el salario pero el informal seguía cayendo. Eso tenía que ver mucho con las restricciones sanitarias".

El exministro indicó: "La extensión fue más larga de lo que debió haber sido. Desde el punto de vista, dada la información técnica que tenía, fue más larga de lo que debía haber sido".

El coronavirus en la Argentina dejó unos 130 mil muertos y más de 10 millones de contagios.

Guzmán remarcó que ante esa de-

terminación él "era quien más presionaba para alivianar, junto a otros funcionarios encargados de Producción".

"La pandemia y la cuarentena, destruyen la actividad y por ende la recaudación que se cayó a pedazos. Eso te aumenta el déficit. Al mismo tiempo tenés más necesidad de gasto. No solamente para rearmar la estructura de salud para lidiar con la pandemia sino para proteger al empleo", detalló.

Y añadió: "Por eso se hizo el IFE. Lo que más me sorprendió no fue la cantidad de gente sino lo mal informado que estaba el estado nacional. Yo pedí estudios técnicos sobre cuánta cantidad de beneficiarios del IFE podría haber y me dijeron 3.600.000. Y eran elegibles 9 millones de personas".

"Ante eso yo decía 'sepamos que esto afectará más a la capacidad de recuperación del salario real e informal'. A mediados del 2021 el trabajador formal ya estaba recuperando salario pero el informal seguía cayendo. Eso tenía que ver con las restricciones sanitarias", sostuvo.

Revés para Milei: fallan a favor de la AFA y le ponen freno a las SAD

Un juez federal de Mercedes decidió dejar sin efecto los artículos 335 y 345 del DNU 70/2023 que impulsó Javier Milei.

La Justicia hizo lugar este lunes a un pedido de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y le puso un freno a las Sociedades Anónimas Deportivas (SAD), que impulsa fuertemente el Gobierno nacional para que desembarquen en el fútbol. El Juzgado Federal de Mercedes otorgó una medida cautelar solicitada por la AFA y suspendió los efectos de los artículos 335 y 345 del DNU 70/2023, como así también la Reglamentación de las SAD. La entidad madre del fútbol argentino, liderada por Claudio "Chiqui" Tapia, promovió una acción declarativa de inconstitucionalidad contra el Estado Nacional, en la que cuestionó la legitimidad de ciertos artículos de un decreto dictado por el Ejecutivo. Según la argumentación de la AFA, esos puntos, que afectan la estructura y funcionamiento de las asociaciones deportivas, constituyen "una palmaria intromisión del Estado Nacional en entidades privadas" y "violan un sinnúmero de artículos de la Constitución Nacional". La defensa de la AFA manifestó que la acción tiene como objetivo proteger "el derecho constitucional de asociación con fines útiles (Artículo 14 CN), la libre asociación (Artículo 16 CADH) y la autonomía de la voluntad y la reserva de acciones privadas (Artículo 19 CN)". Además, señala que las disposiciones impugnadas "carecen de fundamento que justifique la necesidad y urgencia" y reflejan "una desviación de poder patente". En su dictamen, el juez Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto recordó que la eficacia del proceso cautelar reside en "asegurar la eficacia práctica



El presidente de la AFA, Claudio Tapia, en una reunión de la entidad.

de la sentencia que debe recaer en una causa" y que la pretensión de la AFA "no depende de un conocimiento exhaustivo y profundo de la materia controvertida", sino de "un análisis de mera probabilidad acerca de la existencia del derecho discutido". Por ende, el tribunal resolvió hacer lugar a la medida cautelar solicitada, ordenando "la suspensión de los efectos en los términos y alcances del Artículo 13 de la ley 26.854 de los artículos 335 y 345 del DNU 70/2023 y del Decreto Reglamentario 730/2024, hasta tanto sea dictada la sentencia definitiva".

La institución fundamentó la necesidad de esta medida cautelar para "evitar que Sociedades Anónimas, que no cumplen con los requisitos necesarios para ser miembros de la AFA, adquieran, en virtud de estos decretos, un derecho que las obligue a ser aceptadas". Además, alude a la importancia de evitar un "dispendio jurisdiccional innecesario, sentencias contradictorias y colaborar con la celeridad procesal", dado que existe una acción similar "iniciada por la Liga de Fútbol de Salto" que se tramita en el mismo juzgado y que también ha sido aceptada como tercero interesado.

Pablo Musse y su furia por la confesión de Guzmán sobre la cuarentena: "¿Alguien lo llamará a declarar?"

Las declaraciones de Martín Guzmán sobre el motivo que impulsó al Gobierno de Alberto Fernández extender la cuarentena por el coronavirus, hizo estallar de bronca a quienes perdieron a seres queridos por la maldita pandemia.

Uno de ellos fue Pablo Musse, quien en 2020 no pudo despedir a su hija y murió sin poder darle el último adiós por las excesivas restricciones que regían en ese entonces.

"No hace más que seguir hirién-

donos a todos. Alguien debería llamarlo a declarar para ver si fue antes de agosto, antes del cumpleaños de Fabiola Yañez. Porque si es así...es increíble la hipajutez que cometieron", comenzó su descargo en diálogo con Nelson Castro por Radio Rivadavia.

"Si por una gestión política siguieron con la cuarentena, sabiendo que la pudieron haber abierto y que nos dejen despedir a nuestros seres queridos como se los merecían... qui-

siera saber si alguien lo va a llamar a declarar", agregó Musse.



Musse junto a su hija.



Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Día de la Industria: Kicillof presentó el proyecto del Régimen Provincial de Inversiones Estratégicas

Busca promover las inversiones en línea con los objetivos productivos de la Provincia y, según el mandatario provincial, «está en las antípodas del RIGI nacional».

En un encuentro con empresarios y representantes sindicales por el Día de la Industria llevado a cabo en Ituzaingó, el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, presentó este lunes junto al ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa, el proyecto del Régimen Provincial de Inversiones Estratégicas.

“Estamos anunciando un régimen de fomento para inversiones estratégicas que ya hemos comenzado a dialogar con la Legislatura provincial y que está en las antípodas del RIGI que impulsa el Gobierno nacional”, sostuvo Kicillof y añadió: “No podemos aceptar que la única forma de recibir inversiones sea la de primarizar, rifar los recursos naturales y no agregar valor. Por el contrario, este es un proyecto de desarrollo económico e industrial”. En ese sentido, el Gobernador subrayó que el compromiso de su gestión “es luchar contra las políticas de desindustrialización y plantearnos un

futuro con más y mejor industria para la provincia de Buenos Aires y la Argentina”.

El Régimen Provincial de Inversiones Estratégicas busca promover las inversiones en línea con los objetivos productivos de la Provincia: crear empleos de calidad y generar más valor agregado; desarrollar a proveedores locales; facilitar la transferencia de tecnología; impulsar las exportaciones y sustituir las importaciones; y reducir desequilibrios territoriales.

Por su parte, Costa sostuvo que “este nuevo régimen apunta a garantizar que las inversiones generen más desarrollo productivo, económico y mejores condiciones de vida en todo el territorio bonaerense”, y añadió: “De la mano de un Estado provincial presente, queremos trabajar en conjunto con todas las empresas que apuestan por la producción y el trabajo”.

Bajo la consigna “En defensa de la Industria Nacional”, el encuentro tuvo lugar en la sede de



El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, presentó el proyecto del Régimen Provincial de Inversiones Estratégicas.

la empresa Traverso Alerjú S.A. y reunió a empresarios y representantes de diversos rubros como: construcción; alimenticio; textil; automotriz; metalmecánico; naval; petrolero; farmacéutico; y aquellos centrados en la producción de caucho; cuero; cerámica; calzados; vidrio; y consumo masivo, entre otros.

El ministro Carlos Bianco aseguró que desde que asumió Javier Milei aumentó el narcomenudeo



Advierten que el narcomenudeo es cada vez más frecuente en los barrios populares.

Durante la conferencia de prensa del gabinete de Axel Kicillof, el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, señaló que la provincia de Buenos Aires es un paraguas para la gestión de Javier Milei pero advirtió que la situación en los barrios es cada vez más complicada. En ese sentido, indicó que aumentó la violencia y el narcomenudeo. «La demanda social es cada vez más grande, y nosotros lejos de ser destituyentes creo que estamos prestando un grandísimo servicio al Estado Nacional. Se lo dije al jefe de gabinete (Guillermo Francos) cuando tuve la oportunidad de juntarme con él en la Casa Rosada, fue lo primero que le dije, si ellos tenían en cuenta las situaciones de las familias en los barrios», manifestó Bianco. Y explicitó: «La situación que

hay de falta de empleo, de falta de changas, de falta de ingresos. Las situaciones de violencia que se multiplican, las situaciones de narcomenudeo inclusive que se multiplican por la falta de oportunidades que hay en los barrios populares».

En ese sentido, Bianco recordó que le garantizó a Francos que continuarían trabajando para que no haya estallidos, desmanes o rebeliones en territorio bonaerense. Y marcó que la provincia de Buenos Aires realiza el programa alimentario más importante de la Argentina, con el Servicio Alimentario Escolar (SAE) y el programa MESA, en contraposición al ajuste de entrega de alimentos que realizó la gestión de Javier Milei y por la cual fue imputada la ministra Sandra Pettovello.

Libertarios y bullrichistas apuran el zarpazo para convertirse en segunda minoría

Libertarios mileístas y el sector del PRO referenciado en Patricia Bullrich avanzan con la construcción de un bloque unificado en la Cámara de Diputados bonaerense.

El anhelo de ambos espacios es confluír bajo un mismo paraguas, un hecho que podría oficializarse en la próxima sesión de la Cámara baja, que se realizaría el 25 de septiembre.

“La decisión la tenemos y estamos trabajando para unificar criterios y un plan de trabajo, aunque no nos ponemos como fecha la primera sesión. Podría ser en la siguiente, no tenemos apuro”, señalaron desde el bullrichismo.

La decisión de integrarse en una sola bancada no es menor, ya que igualaría al bloque PRO, conducido por Agustín Forchieri, en cantidad de integrantes, compartiendo ambos espacios la primera minoría detrás del oficialismo de Unión por la Patria. La confluencia dejaría al nuevo bloque con 13 integrantes, sumando los ocho de La Libertad Avanza (Agustín Romo, Gastón Abonjo, Juan José Esper, Ramón Vera Chávez, Sebastián Pascual, que reemplazó a Nahuel Sotelo, y Alejandro Ca-



Legisladores de distintos espacios buscan unificarse en un bloque.

rrancio, con un ofrecimiento para ir a Nación). Y con 15 si logra sumar a los dos monobloques libertarios, encabezados por Guillermo Castello y Jazmín Carrizo, referenciada en Carolina Píparo. Los bullrichistas, bajo el sello de PRO Libertad, aportarían cinco manos: Florencia Retamoso, Abigail Gómez, Fernando Compagnoni, Oriana Colugnatti y Sofía Pomponio.

Detrás se ubicarían Unión, Renovación y Fe (libertarios dialoguistas)

con 9; Acuerdo Cívico UCR-GEN (responde a Gastón Manes) con 8; UCR-Cambio Federal (radicalismo abadista) con 7; la Coalición Cívica con 3; mientras que con una banca quedan el Frente de Izquierda y los Trabajadores, el PTS-Frente de Izquierda Unidad, Libre y BA Libre. Según se pudo saber, de concretarse la fusión, el nuevo bloque quedaría con Romo en la función de presidente, mientras que Retamoso sería la segunda al mando.

ELIMINATORIAS

Argentina practicó pensando en Chile

De cara a lo que será el choque ante Chile por las Eliminatorias Sudamericanas, los jugadores de la Selección Argentina siguen llegando a Buenos Aires para ponerse a las órdenes de Lionel Scaloni. Sin las presencias de Lionel Messi -no fue convocado por lesión- ni Ángel Di María -retirado-, Emiliano Martínez, Gerónimo Rulli, Valentín Carboni y Lisandro Martínez fueron los últimos en sumarse al plantel que ya se forma en Ezeiza, donde se entrenó por la tarde con la presencia de 17 futbolistas. Si bien no dialogaron con la prensa de manera extendida, el Dibu se permitió calificar de «emocionante» lo que será el homenaje a Fideo Di María, quien antes del partido será despedido por el público argentino. Alrededor de media hora después de sus arribos, aterrizó Valentín Castellanos, quien llegó desde Italia y brindó ante la prensa sus sensaciones tras ser convocado a la Selección Argentina: «Me llamó Samuel y fue una noticia esperada que la disfruté muchísimo. No he hablado con Scaloni todavía, seguramente ahora estaré con él para charlar un rato. Es el sueño poder disfrutar esta convocatoria, siempre con responsabilidad de venir al campeón del mundo y al bicampeón del mundo».

Más tarde, arribaron Enzo Fernández y Guido Rodríguez. Esos jugadores, sumados a Julián Álvarez, Rodrigo de Paul, Juan Musso, Giuliano Simeone y Lautaro Martínez -quienes ya se encuentran en el país desde el domingo- estuvieron a disposición de Scaloni desde la jornada de hoy.

En tanto, el resto del plantel se completaba entre anoche y la primera mañana de hoy -martes-, con las llegadas de Gonzalo Montiel, Nicolás González, Cristian Romero, Walter Benítez, Paulo Dybala, Matías Soulé, Leandro Paredes y Alejandro Garnacho. El primero en llegar pospráctica fue Lisandro Martínez, quien dialogó con la prensa: «Es lindo volver a estar. Nosotros somos felices cuando jugamos todos juntos, cada vez que venimos acá es a disfrutar. Siempre son partidos importantes y difíciles cuando jugamos con la Selección, por eso cuando nos toca vestir esta camiseta lo hacemos con total seriedad y ahora hay que prepararnos de la mejor manera. La gente es un párrafo aparte, cada vez que nos toca jugar el apoyo es increíble».

LIGA PROFESIONAL

Gimnasia venció a Argentinos con polémica

Con gol de penal de De Blasis, a los 44 del segundo tiempo, el Tripero sumó su tercer triunfo en los últimos cuatro partidos. Galván vio la roja en el Bicho, que terminó muy caliente con el árbitro Martínez.



El Lobo ganó sobre la hora en el Bosque. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Gimnasia consiguió ayer un trabajoso triunfo en un partido parejo ante Argentinos Juniors, tras imponerse 1-0 en el Bosque con gol de penal de Pablo De Blasis, a pocos minutos del final. La visita terminó con diez: Jonathan Galván se fue expulsado sobre el cierre del encuentro. El partido arrancó entretenido en el comienzo, con llegadas de ambos lados.

Castillo exigió al Ruso Rodríguez con un cabezazo esquinado y respondió Argentinos con un bochazo de Verón, que increíblemente no pudo direccionar bien. En el final de la etapa inicial lo tuvo Pintado con una mediavuelta en el área, que obligó a otra buena reacción del Ruso, mientras que lo propio hizo Prieto con un remate de media distancia en el comienzo del complemento para probar a Ledesma. Se terminaba el partido y parecía que el 0-0 era inamovible, hasta que a los 42 llegó la jugada que cambió el rumbo: a Morales le quedó el balón vivo en el área después de una pelota parada y en su intento por bloquearlo, Alan Rodríguez se lo llevó puesto cuando el defensor de Gimnasia ya había rematado

por encima del travesaño. Martínez no dudó y cobró penal, que el ingresado De Blasis cambió por gol con un remate apenas recostado para el palo izquierdo de Rodríguez, que eligió el otro costado. Argentinos fue en busca del empate agónico en el tiempo adicional, donde terminó quedándose con diez jugadores después de una jugada donde pareció que Jo-

nathan Galván trabó limpio con Garayalde, pero el árbitro interpretó que era para expulsión. Y se terminó consumando el triunfo de Gimnasia, que dejó atrás la mala racha que incluyó goleada en contra en el clásico y ahora sumó 10 de los últimos 12 puntos para acomodarse en la tabla. Argentinos, por su lado, no logra salir de la irregularidad.

Godoy Cruz no pudo con Central Córdoba

Godoy Cruz empató 1-1 con Central Córdoba, que jugó más de medio partido con diez por la expulsión temprana de Abascia, por la fecha 13 de la Liga Profesional 2024. El partido se disputó en el Estadio Malvinas Argentinas, donde el conjunto local, que venía de cuatro cotejos sin caer en el torneo, buscaba una victoria que lo permita volver a meterse en la pelea en la zona más alta, pero el Ferroviario reaccionó, el Tomba se quedó y al final fue igualdad por el tanto de Florentín para los santiagueños. El encuentro arrancó parejo y con chances en ambas áreas, pero a los 25 el Bodeguero daría el primer golpe. Salomón Rodríguez aprovechó una mala salida del fondo de los santiagueños y se iba mano a mano rumbo al arco. Abascia lo

bajó y el juez no dudó en mostrarle la roja. Encima, de ese tiro libre llegó el golazo de Gonzalo Ábrego para poner el 1-0. Después del tanto el partido se acható, tuvo poco volumen de juego y muy poco peligro, solo algo de Arce que no pudo extender la ventaja del Tomba. En la segunda mitad el cotejo fue friccionado. El Ferroviario estuvo bien parado para evitar que el resultado se ampliara, teniendo en cuenta que estaba con uno menos por la roja, y Godoy Cruz tampoco propuso mucho. A los 27, Angulo tiró un centro al área, Petrolí respondió mal sin poder controlarla y dejó un remate corto muy peligroso. El que lo tomó fue José Florentín que festejó su primer tanto desde su llegada al conjunto santiagueño.

El superclásico tiene fecha

Boca y River disputarán una nueva versión del superclásico por la jornada 15 de la Liga Profesional. Según se informó oficialmente, el encuentro se disputará el sábado 21 de septiembre a las 16.

El escenario será La Bombonera y el choque sucederá entre medio de la participación del Millonario en los cuartos de final de la Copa Libertadores frente a Colo-Colo, que tendrá lugar el 17 y el 24 del mismo mes. Es un caso parecido pero a la inversa al que ocurrió en 2023, cuando se vieron las caras también en La Bombonera en pleno desarrollo de la instancia semifinal del mismo torneo en el que Boca dejó atrás a Palmeiras, tras empatar 0-0 en la ida, caer con el entonces equipo de Martín Demichelis en su casa por 2-0 y triunfar por penales en Brasil para llegar a la final continental.

El último registro superclásico data del pasado 21 de abril, en Córdoba, cuando por los cuartos de final de la Copa de la Liga el Xeneize se impuso por 3-2 por el doblete de Miguel Merentiel y un tanto de Edinson Cavani.

Boca rechazó una oferta por Medina

Después de que se filtrara el video institucional en el que Cristian Medina le confiesa a Miguel Merentiel su intención de irse de Boca en medio de las ofertas de Fenerbahçe y Fiorentina -ambas rechazadas-, el equipo turco dirigido por José Mourinho no se bajó de su deseo de sumar al volante de 22 años y en las últimas horas volvió a emitir una suculenta propuesta, que no solo fue nuevamente rechazada por el Xeneize, sino que también llevó una condición para dejarlo ir.

Se había conocido que a las oficinas de Branden 805 arribó un ofrecimiento superador de 15 millones de dólares (considerando bonus) que además incluye una plusvalía del 20% de una futura venta para el conjunto de La Ribera. Sin embargo, el Consejo de Fútbol respondió que analizarían una nueva propuesta en caso de que el conjunto turco acepte que Medina se vaya a fin de año, debido a que en este momento Diego Martínez no tiene cómo reemplazarlo. La única manera por la que el mediocampista deje de vestir la camiseta azul y oro en este mercado es por medio de la cláusula de rescisión, que si bien originalmente estaba valuada en USD 15.000.000, como restan menos de diez días para el cierre del mercado, ya ascendió a 20.

ATV

Enorme actuación de Juani Ondarçuhú en Mar del Plata



El piloto nicoleño finalizó cuarto entre más de 120 cuatriciclos en el Enduro del Invierno. El triunfo fue del local José Guerra. En la prueba de motos hubo más de 200 rodados, con victoria para el francés Camille Chapeliere.

El Enduro del Invierno cerró el fin de semana en Mar del Plata con una final impactante, presenciada por decenas de miles de espectadores que aprovecharon la notable mejoría en las condiciones climáticas. Tras un sábado nublado y lluvioso, el sol salió el domingo en La Perla y la pista entregó emociones por doquier.

La acción comenzó con la final de las motos, que tuvo a más de 200 pilotos en la línea de largada y una tremenda lucha por la victoria entre Camille Chapeliere, el británico campeón mundial Todd Kellett y el argentino Joaquín Poli, llegando al final en ese orden.

En la prueba de cuatriciclos, entre más de 120 máquinas, el nicoleño Juan Manuel Ondarçuhú tuvo una notable actuación al finalizar cuarto en la categoría Profesional y en la General. Juani completó las 15 vueltas al circuito playero en 55 minutos y 52.812 segundos, quedando a apenas 1.12 segundos del podio, que lo cerró Santiago Caliendo, de La Lucila del Mar. El triunfo quedó en poder del marplatense José Guerra, que "se sacó las ganas" de ganar en el Enduro del Invierno tras ser habitual vencedor en "los del Verano", que se corren en Villa Gesell. En el segundo lugar arribó Lucas Estomba, de Saladillo.

Ondarçuhú había sido décimo en los entrenamientos del sábado, en condiciones bien distintas en cuanto a lo climático. Este domingo, el nicoleño y su Yamaha #144 del Mec Team dieron todo su potencial y acariciaron un podio que está cada vez más cerca.

AUTOMOVILISMO

Homenajearán en Córdoba a "Los Leones de San Nicolás"

El próximo fin de semana se llevará a cabo en Villa Carlos Paz la décima edición de la prueba "Leyendas del Rally", durante la cual se realizará un homenaje a la Vuelta a la América del Sud 1978. En aquella histórica competencia, los nicoleños Rubén Migliarini, Félix Defelippo y Juan Ignacio Caligaris vieron la bandera a cuadros con su Peugeot 504.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

"Leyendas del Rally" llevará adelante este fin de semana su décima edición con el Gran Premio de Villa Carlos Paz 2024, en el que 34 autos históricos competirán el sábado en el tramo Carlos Paz-Cabalango, para luego el domingo recorrer Carlos Paz en un circuito urbano.

Pero la actividad comenzará el viernes con un emotivo homenaje que involucra a San Nicolás. En el marco de la competencia, se recordará al Rally Vuelta a la América del Sud 1978, una de las carreras más largas de la historia del automovilismo internacional. Organizada por el Automóvil Club Argentino, con la colaboración de los automóvil club de otros países, recorrió más de 28.500 kilómetros, con 26 etapas y ocho días de descanso. Partió de Buenos Aires y pasó por Montevideo, Asunción, Río de Janeiro, Brasilia, Manaus, Caracas, Bogotá, Quito, Lima, La Paz, Santiago de Chile y Ushuaia, para finalizar nuevamente en Buenos Aires.

De los 57 automóviles que largaron la carrera, quedaron clasificados solamente 22. Y entre los



Migliarini, Defelippo y Caligaris, "Los Leones de San Nicolás". WEB

que consiguieron semejante proeza, estuvo el Peugeot 504 TN que condujeron los nicoleños Félix Defelippo, Juan Ignacio Caligaris y Rubén Migliarini. Los bautizaron "Los Leones de San Nicolás", y causaron sensación en nuestra ciudad, que siguió atentamente las alternativas de aquella competencia alentando a sus ídolos.

Los nicoleños finalizaron en el puesto 17. La prueba la ganaron los británicos Andrew Cowan y Colin Malkin. Los cinco primeros lugares fueron copados por Mercedes Benz, que trajo su equipo oficial con pilotos europeos. Los mejores argentinos fueron Jorge Recalde y Jorge Baruscotti, que

llegaron sextos con su Renault 12.

Este viernes, aquellos héroes del rally serán reconocidos una vez más. El homenaje se realizará en el marco de la presentación de la carrera, en el Museo de la Industria de Córdoba. Rubén Migliarini, el único de los "Leones de San Nicolás" que aún vive (el "Perro" Caligaris falleció en julio de este año, y Defelippo en 2019) es uno de los invitados especiales y dirá presente junto a su familia para recibir el merecido reconocimiento.

Leyendas del Rally

La décima edición de esta prueba con autos históricos ten-

drá su inauguración el viernes, pero los motores rugirán el sábado. Ese día, desde el Parque de Asistencia que usara el WRC ubicado en la costanera de Villa Carlos Paz, los participantes se dirigirán hacia la zona de Cabalango, en donde recorrerán en tres oportunidades el tramo Villa Carlos Paz-Cabalango que estará cerrado a la circulación de tránsito. Luego en el pintoresco Puente de la comuna de Cabalango se realizará una muestra estática abierta al público.

El domingo, la presencia en el centro de la ciudad será una postal obligada y un momento de interacción con el público dado que en el Circuito "Costanera Villa Carlos Paz variante Leyendas del Rally", se realizará una exhibición dinámica de los autos históricos de rally que transitarán las calles de la ciudad que albergó grandes competencias para el recuerdo. Al mediodía la cita será en la calle 9 de Julio entre San Martín y Orgaz de la misma ciudad. La concurrida peatonal será el escenario principal de la exposición con los autos participantes y la clásica ceremonia de cierre.

TAEKWONDO

El Grupo Armoa se prepara para el Mundial

El pasado fin de semana se llevó a cabo el "Súper 5", una competencia de altísimo nivel con un reglamento reformado apuntando a atletas de alto rendimiento, donde todos compiten contra todos. Esta modalidad lleva a los atletas a dar el ciento por ciento de su potencial y tener que resolver todo tipo de situaciones con distintos oponentes.

Los nicoleños que dijeron presente fueron Ulises Rassiga, Lautaro Almeida, Valentín Romero, Enzo Escobar, Sofía Cabral, Victoria Cabral y Rocío Leiva. La intención del Grupo Armoa es agudizar todos los sentidos,

ya sea técnico, físico y psicológico de cada uno de los integrantes del Grupo que forman el equipo que se unirán a la selección argentina que competirá en la Copa del Mundo que se realizará en Mar del Plata.

Marcelo Armoa (maestro), Samuel Páez (profe de físico) y Julieta Armoa (encargada de la parte de tules formas) son los responsables de la preparación.

El Mundial se disputará del 28 de octubre al 2 de noviembre en el Polideportivo Islas Malvinas de la "Ciudad Feliz", y contará con representantes de 60 países.



BÁSQUET

Regatas sigue adelante en la Liga Federal Sub-21

El equipo de Pablo Dastugue se presentó en la Capital Federal durante el fin de semana. Le ganó el sábado a River y el domingo a Gimnasia de Villa del Parque y logró la clasificación. Y luego estuvo a un paso de ganarle a Boca y de quedarse con el cuadrangular. Lo cierto es que el Náutico está entre los 16 mejores equipos del torneo organizado por la Confederación Argentina. Ya tiene rivales para la tercera fase.



Los pibes de Regatas avanzaron en una zona difícil. WEB

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Regatas sigue adelante en la Liga Federal Sub-21 tras haber logrado durante el fin de semana la clasificación a la tercera fase. Lo hizo como el segundo de su grupo correspondiente a la Región Sudeste. El equipo de Pablo Dastugue el sábado venció a River Plate 80-59, con 20 puntos y 12 rebotes de Domingo Felicetti, 14+18 de Juan Martín Ibarra, 16 tantos de Juan Manzano, 12 (+5 asistencias) de Nicolás Lemme y 10 tantos de De Felipe. Luego, el domingo le ganó por la mañana a Gimnasia de Villa del Parque y se aseguró su lugar en la próxima instancia. Fue 70 a 55, con 17 puntos de Juan Manzano, 16 (+16 rebotes) de Ibarra, 12 de Díaz Rocha, 10 de Fe-

licetti y 9 tantos, 9 asistencias y 8 rebotes de Lemme. Y ese mismo día Regatas estuvo a un paso de ganarle a Boca y de quedarse con el cuadrangular. Cayó 102-98 en un verdadero partidazo. Los jugadores regatenses más productivos volvieron a ser Lemme, Manzano (ambos con 26 puntos), Ibarra (23+10 rebotes) y Felicetti (14+10). En el Xeneize hicieron aportes clave Tiziano Prome (27), Juan Pablo Corbera (26+10), Fidel Cifuentes (19) y Nicolás Stenta (16+11), todos jóvenes que integran el plantel de la Liga Nacional o con presencias en selecciones nacionales. Lo cierto es que el Náutico está entre los 16 mejores equipos del torneo organizado por la Confederación Argentina. Y entre el 14 y el 15 de este mes se disputará la tercera fase, en la que Regatas se cruzará

con El Bigüá de Neuquén, Pérfora Plaza Huincul y Estudiantil Porteño. La sede de este cuadrangular interregional será por licitación y el club nicoleño podría hacer una oferta para ser local, algo que se definirá hoy. Los otros grupos quedaron conformados de la siguiente manera: A: Provincial de Rosario, Banco de Santa Fe, Hércules de Charata y Villa San Martín de Resistencia; B: Racing Club de Avellaneda, Pinocho, Riachuelo de La Rioja y Benjamín Matienzo de Córdoba; D: Ferro Carril Oeste, Boca Jrs., Independiente de Neuquén y All Boys de Santa Rosa. Los dos mejores de cada cuadrangular acceden a los cuadrangulares semifinales, a jugarse el 28 y 29 de este mes. El título se definirá a través de un Final Four, que será el 12 y 13 de octubre.

JUEGOS PARALÍMPICOS

Nueva medalla para Iñaki Basiloff en natación

El nadador Iñaki Basiloff obtuvo una nueva medalla, esta vez de bronce, tras quedar tercero en las pruebas de 400 metros libres (S7) en La Défense Arena de Nanterre por los Juegos Paralímpicos de París 2024.

El neuquino, quien anteriormente ya había conseguido el oro en los 200 metros medley (SM7), sumó su segunda presea. Desde el 2016 que un competidor no logra subir al podio en un mismo Juego Paralímpico.

Si bien el argentino dominó en la primera parte de la prueba, luego fue superado por el italiano Federico Bicelli y el ucraniano Andrii Trusvo. De esta forma, consiguió un tiempo de 4:40.27 que le permitió subir al podio. Vale destacar que en Tokio 2020, el joven deportista había terminado en cuarto lugar en estas pruebas.

En los 400 metros libres, el neuquino compitió contra Xianquan Huang (China), Gawilan (Filipinas), Evan Austin (Estados Unidos), Aleksei Ganiuk (Filipinas), Bicelli (Italia), Trusov (Ucrania) y Yurii Shenhur (Ucrania), estos últimos fueron sus escoltas cuando obtuvo la medalla de oro.

Después de ganar su primera presea, el nadador declaró: "Me sentí muy cómodo en el cierre. Poder ver al resto y acercarme me dio energía para terminar más rápido".

A la recién medalla obtenida, la delegación argentina le suma otras cuatro más: el oro obtenido, también, por Basiloff y tres bronce de la mano de Juan Samorano en taekwondo, Antonella Ruiz Díaz en lanzamiento de bala y Fernando Vázquez en salto en largo.

BÁSQUET FEMENINO

Regatas organizará la fase final de la Liga Federal U12

El club de La Ribera ganó la licitación y será local en el pentagonal que definirá al campeón del torneo sub-12 organizado por la Confederación Argentina. Será entre el 20, el 21 y el 22 de este mes. Y sus rivales serán Lanús, Unión Florida (ambos de Buenos Aires), Racing de Trelew (Chubut) y Centro Español de Plottier

(Neuquén).

Cabe destacar que Regatas accedió a esta instancia tras haber ganado uno de los cuadrangulares semifinales. En su caso se adjudicó el grupo que tuviera su acción en Río Cuarto. Allí superó al local, Banda Norte, y a Deportivo Chañares de James Craick, dos rivales cordobeses.




MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

FRAUDE DIGITAL

Mediante ardid le vacían su cuenta bancaria: 3,5 millones de pesos de un plumazo

Tras una negociación por Facebook, le extrajeron información personal a la víctima, residente en el centro de la provincia, y sacaron un préstamo a su nombre. Fueron detenidas en Córdoba.

Dos mujeres fueron detenidas en Córdoba a instancias de la Justicia de Santa Fe en el marco de un caso de estafas en el cual la víctima fue una mujer residente en el departamento Las Colonias, más precisamente en la localidad de Franck, cuatro meses atrás. El caso está en manos del fiscal Alejandro Benítez del Ministerio Público de la Acusación, con sede en Esperanza, quien inició la pesquisa con auxilio de los detectives de la Policía de Investigaciones (PDI) santafesina.

Los agentes identificaron a las dos principales sospechosas, lo que llevó a un operativo coordinado entre los juzgados de Santa Fe y Córdoba.

Las mujeres investigadas fueron localizadas en la ciudad de Río Tercero (Córdoba), donde fueron detenidas y trasladadas a Esperanza, lugar donde se llevará a cabo la audiencia imputativa en



los próximos días.

La víctima, al intentar vender su bicicleta en la plataforma de ventas de Facebook, Marketplace, recibió

una llamada que parecía ser de un comprador interesado.

Sin sospechar, la mujer proporcionó información personal para

concretar la venta. Poco después, al revisar su cuenta bancaria, descubrió que se habían apropiado de 3,5 millones de pesos mediante un prés-

tamo a su nombre.

Los detectives de la PDI se pusieron en marcha. Al seguir el rastro del dinero, llegaron a Río Tercero, donde encontraron las cuentas bancarias en las que se había depositado la suma defraudada. Las cuentas estaban a nombre de dos mujeres, identificadas como R. A. A. y B. A. S.

Tras la comunicación entre los juzgados de Santa Fe y Córdoba, una comisión de la PDI viajó a Río Tercero. Con el apoyo de la policía local, se dirigieron a las viviendas de las sospechosas y las arrestaron.

Durante el allanamiento, se incautaron varios elementos incriminatorios: tickets, tarjetas de otra entidad bancaria, tarjetas de crédito Cabal y 35.000 pesos en efectivo.

Ambas mujeres fueron trasladadas a la ciudad de Esperanza, donde se enfrentarán a la audiencia imputativa por el delito de estafa.

Se asomó por la ventana y vio a su auto en llamas: investigan el incendio de un vehículo en zona sur de Rosario

Un vecino de la zona sur de Rosario vio desde la ventana de su casa cómo se incendiaba el auto que había dejado estacionado frente a la propiedad. Ocurrió en la madrugada de este lunes en Amenábar al 100 bis y los daños sobre el vehículo fueron totales.

Personal policial acudió al lugar tras un llamado al 911. La escena con la que se encontraron fue la de un Ford Fiesta completamente alcanzado por el fuego. Junto con la policía llegó también una dotación de bom-

beros que rápidamente lograron sofocar las llamas, aunque los daños sobre el vehículo fueron totales.

Una vez controlado el incendio, los agentes tomaron declaración al titular del automóvil, un hombre de 63 años, quien aseguró que escuchó explosiones y al asomarse por la ventana se encontró con que su auto se estaba prendiendo fuego.

Además aseguró desconocer a los autores del ataque incendiario ya que, según sostuvo, no tiene problemas con nadie.



Así quedó el vehículo incendiado.

● fúnebres

PARTICIPACIÓN

+Dra. Valdez, Cristina Yolanda (q.e.p.d.) Falleció en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el 29 de agosto de 2024. El Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial San Nicolás participa con tristeza el fallecimiento de la Señora Jueza, Presidenta de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo Departamental, Dra. Cristina Yolanda Valdéz. Acompaña a los deudos en este difícil momento y ruega una oración en su memoria por el eterno descanso de su alma.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

 <p>Exequial SERVICE S.A.</p> <p><i>Casa Lassalle</i> Fundada en 1882</p> <p><i>Cochería San Nicolás</i></p>	<p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>ME mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR CET SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
--	---	--

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 11°
Máxima: 19°



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 8° Máxima: 19°



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 3° Máxima: 19



● el sol



Salida:
7.17



Puesta:
18.47

● la luna



Menguante
26/8/24



Nueva
4/9/24



Creciente
12/9/24



Llena
20/9/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.97 C.	Rosario	1.09 C.
Iguazú	6.50 C.	Villa Constitución	0.95 B.
Posadas	9.85 B.	San Nicolás	0.98 B.
Corrientes	1.22 B.	Ramallo	1.00 E.
Paraná	0.54 B.	San Pedro	0.78 B.
Santa Fe	0.85 B.	Baradero	0.77 B.
San Lorenzo	0.97 B.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIA JUANA CEPEDA. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, de San Nicolás, en autos 7463-2024 "López María Amelia S/SUCESIÓN AB-INTESTATO cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA AMELIA LÓPEZ por el término de treinta días. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN DOMINGO TAMBURELLI Y OLINDA BEATRIZ BAER. San Nicolás, 31 de julio de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORONA ENRIQUE ALBERTO. San Nicolás, 28 de agosto de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RODRÍGUEZ NILDA BEATRIZ. San Nicolás, 27 de agosto de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO JUAN PABLO BELLAGAMBA. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2,

a cargo del Dr. José Ricardo Eserverri, juez en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SORBELLINI MAGDALENA ENCARNACIÓN. San Nicolás, 22 de agosto de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SUSANA JULIA BERNAL. San Nicolás, 27 de mayo de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTETTI JUDITH MAGDA. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 2-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MUSSIO RAMÓN. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ÉRICA NASS, por el término de treinta días. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO ORLINDO D'ONOFRIO. Ramallo, 22 de agosto de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. José Ricardo Eserverri, juez en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CESARI MARÍA ALEJANDRINA. San Nicolás, 22 de agosto de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional N° 47, planta alta, de la ciudad de San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PORTHÉ HEBERTO HIGINIO (DNI N° 4673201), en los autos caratulados: "PORTHÉ HEBERTO HIGINIO S/SUCESIÓN AB INTESTATO", expte. SN-6844-2024. San Nicolás, 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO ELOY PÉREZ. San Nicolás, 30 de julio de 2024. P3 e: 02-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADAN OMAR DIP. P3 e: 02-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO VÍCTOR TADDEO. P3 e: 02-09-24

● farmacias

G Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351 Tel. 4452288
BRASESCO, Savio y Pombo Tel.4 424768
CESARI, Nación 183 Tel. 4427258
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320 Tel. 4429349
PRINA, Avda. A. Illía 739 Tel. 4453776

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ... 5209	8) ... 4355	15) ... 2514
2) ... 1053	9) ... 8383	16) ... 3848
3) ... 7682	10) ... 4037	17) ... 0278
4) ... 2324	11) ... 1443	18) ... 1199
5) ... 3651	12) ... 6345	19) ... 9517
6) ... 9040	13) ... 7955	20) ... 8308
7) ... 4506	14) ... 9598	

● quiniela nacional vespertina

1) ... 1356	8) ... 4167	15) ... 9235
2) ... 2628	9) ... 3982	16) ... 5891
3) ... 2880	10) ... 4229	17) ... 9713
4) ... 9454	11) ... 6930	18) ... 4535
5) ... 7897	12) ... 6001	19) ... 8377
6) ... 9012	13) ... 3151	20) ... 9738
7) ... 9624	14) ... 3084	

● quiniela nacional nocturna

1) ... 8595	8) ... 1220	15) ... 1947
2) ... 8407	9) ... 6301	16) ... 1025
3) ... 8550	10) ... 3578	17) ... 9024
4) ... 8269	11) ... 5099	18) ... 4187
5) ... 7226	12) ... 5818	19) ... 8306
6) ... 9885	13) ... 8846	20) ... 8012
7) ... 2277	14) ... 3532	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ... 6649	8) ... 5868	15) ... 5074
2) ... 3016	9) ... 4719	16) ... 2147
3) ... 7286	10) ... 6259	17) ... 0195
4) ... 5358	11) ... 8430	18) ... 0023
5) ... 2353	12) ... 1551	19) ... 9063
6) ... 4773	13) ... 4958	20) ... 9885
7) ... 7172	14) ... 1365	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ... 9847	8) ... 6109	15) ... 4056
2) ... 7394	9) ... 7130	16) ... 9985
3) ... 0827	10) ... 7091	17) ... 5965
4) ... 7175	11) ... 4628	18) ... 9974
5) ... 8898	12) ... 6137	19) ... 3377
6) ... 0049	13) ... 0374	20) ... 5332
7) ... 2998	14) ... 1976	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ... 3537	8) ... 1370	15) ... 4528
2) ... 8952	9) ... 1835	16) ... 7822
3) ... 7459	10) ... 5269	17) ... 8984
4) ... 2595	11) ... 7822	18) ... 2501
5) ... 0633	12) ... 0817	19) ... 1694
6) ... 4393	13) ... 9953	20) ... 4813
7) ... 7935	14) ... 9208	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ... 9968	8) ... 3815	15) ... 7423
2) ... 2749	9) ... 9709	16) ... 1662
3) ... 0878	10) ... 0743	17) ... 2639
4) ... 0653	11) ... 6640	18) ... 6186
5) ... 3692	12) ... 8951	19) ... 0967
6) ... 0560	13) ... 8184	20) ... 7435
7) ... 4128	14) ... 7593	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ... 2068	8) ... 5520	15) ... 8003
2) ... 5043	9) ... 4044	16) ... 8239
3) ... 5271	10) ... 6440	17) ... 9978
4) ... 6217	11) ... 3688	18) ... 8013
5) ... 0747	12) ... 6135	19) ... 7629
6) ... 9749	13) ... 3114	20) ... 8438
7) ... 3429	14) ... 5760	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SALUD

Qué es la neofobia alimentaria en niños y cuáles son las claves para superarla

El rechazo a probar nuevas comidas afecta a 8 de cada 10 chicos y pone en riesgo su desarrollo. De qué manera se puede transformar esta aversión en una oportunidad para establecer hábitos saludables.

Una dieta equilibrada es fundamental para el crecimiento de los niños, ya que asegura la ingesta adecuada de vitaminas, minerales y otros nutrientes esenciales. Sin embargo, muchos enfrentan neofobia alimentaria, que es el temor a probar comidas nuevas o desconocidas. Esta aversión limita un plan alimentario saludable, por lo que afecta su bienestar a corto y largo plazo.

Según datos del Profeni (Profesionales Expertos en Nutrición Infantil), los estudios indican que esta condición afecta a alrededor del 77% de los niños.

La falta de nutrientes en las primeras etapas de la vida puede tener efectos negativos en la creación de defensas del sistema inmune y en el desarrollo cognitivo, además del tamaño corporal.

“El rechazo es una estrategia adaptativa para evitar alimentos nuevos potencialmente peligrosos, pero es algo que los seres humanos resuelven observando y copiando las dietas de otros, lo que sugiere la existencia de un componente de aprendizaje social en las preferencias alimentarias y la posibilidad de intervenir para reducir ese rechazo a alimentos nuevos, en tanto y en cuanto esto contribuya a mejorar los patrones alimentarios en la infancia”, explicó la doctora Noelia Rodrigues Cambao, especialista en medicina familiar y psiquiatría, integrante del servicio de psiquiatría del Hospital Posadas.

Ante esta situación muchas fa-

milias, sin saberlo, aplican técnicas que no son las más efectivas. El obligar a un niño o niña a comer todo lo que está en el plato y castigarlo si no lo hace, ya sea con la prohibición de postre, golosinas o de otras maneras, genera una predisposición negativa que se le suma a la neofobia alimentaria y la empeora, según los expertos.

¿Cómo son los patrones alimentarios en los niños y niñas?

El aprendizaje de los sabores es un proceso que se lleva a cabo incluso desde antes de que los infantes prueben sus primeras comidas. Los expertos destacan que al principio suele existir una mayor inclinación a lo dulce, y que la incorporación de nuevos alimentos se da gracias a la exposición repetida a lo largo del tiempo. “Las primeras experiencias con la comida, incluyendo la lactancia materna, impactan en las futuras preferencias de sabor, pero el sabor es una construcción de la que participan los sentidos del gusto, del olfato y del tacto; la textura del alimento cumple un rol preponderante en la infancia, así como su color. Es fundamental que el momento de la comida sea placentero para ellos y que vean que los nuevos alimentos son de consumo habitual para el resto de la familia”, manifestó la doctora Cecilia Araujo, pediatra especialista en nutrición pediátrica de la sección Nutrición y Diabetes del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez.

En la actualidad, los infantes con



La falta de nutrientes en la infancia impacta negativamente en el crecimiento, la inmunidad y el desarrollo cognitivo. ILUSTRACIÓN

neofobia alimentaria poseen una dieta con alto contenido de grasas. A su vez, presentan poca variación en el consumo de verduras y frutas, tan solo el 20% de las cantidades recomendadas, según señalaron en un informe reciente de la Fundación Interamericana del Corazón y Unicef. Estos alimentos contienen fibra, esencial para una buena digestión y absorción de nutrientes ya que contribuye al buen funcionamiento de la microbiota intestinal.

Estrategias

Desde el equipo médico especializado en nutrición infantil recomiendan técnicas para mejorar

la predisposición en niños y niñas a probar e incorporar alimentos nuevos a sus dietas: Se debe asegurar un entorno social positivo a la hora de comer. Tiene que prevalecer el disfrute y la alegría, además de la garantía de un entorno seguro. Para que la transición hacia un menú más amplio sea gradual y amena, se pueden combinar nuevos alimentos con las comidas preferidas del niño o niña. De esta manera es más probable que sean aceptados.

Un aspecto clave es la exposición repetida. Al agregar un alimento en pequeñas cantidades, y cocinado o preparado de distintas

formas, se puede aumentar la probabilidad de aceptación por parte del infante.

Incluir a los niños y niñas en la preparación de los alimentos.

Comer alimentos variados frente de los infantes puede incrementar su aceptación, ya que los estimula a consumirlos al observar que son seguros.

Por último, los expertos recomiendan proporcionar tres alimentos nuevos tres veces cada uno. Es importante alternarlos a lo largo de los días, ya que se notó una mayor efectividad con relación a si se los ofrece durante tres días seguidos.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)